

VIDA LOCAL Y REGIONAL

DEL GOBIERNO CIVIL

El pueblo de Abanilla atraviesa una grave crisis de trabajo.—La fiesta de despedida al soldado.

Ayer mañana, al recibir el señor gobernador a los periodistas, les manifestó que había presenciado la fiesta que se había celebrado en el cuartel de Jaime el Conquistador, con motivo de la despedida al soldado.

EL PROBLEMA DEL PARO EN ABANILLA

El señor González Ruiz manifestó a los informadores que había recibido la visita de una comisión de obreros de capachos, de Abanilla, los cuales volvieron a exponerle la tan angustiosa crisis económica que atraviesan, debido al paro de los trabajos en la industria capachera de aquel pueblo.

DE LA REGION

Aguias

EL ESTADO LAMENTABLE DE OBRAS DEL FERROCARRIL DE LORCA A BAZA Y AGUIAS, RECLAMA LA INTERVENCIÓN DE LAS AUTORIDADES

No podemos permanecer callados, ante el grave problema que a este pueblo se le ha planteado, al no hacerse efectivos con la puntualidad debida, los sueldos y jornales de cuantos trabajan en el ferrocarril de Lorca a Baza y Aguias, que dicho sea de paso, es la mayoría de cuantos vecinos radican en este pueblo.

Y no es que el retraso de unos días plantee el conflicto, no. Ello supondría pequeñas dificultades en la economía doméstica, que hasta hoy, se han venido salvando con relativa facilidad. Lo que ha preocupado hondamente a cuantos en el ferrocarril encuentran sus medios de vida y a los que de una manera indirecta participan del beneficio, es que mediado el mes de enero, no sólo dejaron de pagar los sueldos y jornales de diciembre, si que además, a estas alturas, no se puede fijar ni aproximadamente cuándo ha de llegar el día en que se cumpla esa obligación y se atienda esa necesidad.

RADIO

RADIO MURCIA E. A. J. 17
Programa para hoy
A las 13.00: Emisión de sobremesa Canto a Murcia. Música selecta.

Torres de Cotillas

AYUNTAMIENTO PROGRESIVO
Llamamos la atención del señor gobernador, con las cosas raras y peregrinas que ocurren en este Concejo municipal.

Farmacias de guardia

Día 15
López S. Solís, Plaza de Santa Eulalia, 11. Teléfono 2947.
Flores, Pascual, 10. Teléfono 1849.

Lea usted "HERALDO DE MADRID"



EL DOLOR ENVEJECE

¡Qué mala cara tiene!, nos dicen cuando algún dolor, de cabeza, de muelas, neuralgia, etc., nos atormenta. Nos sentimos incapaces para todo; el sufrimiento quita las ganas de vivir y da a nuestro semblante aquella expresión de pesar que nos hace parecer más viejos.



EN TAL DIA COMO HOY

Cosas de hace un cuarto de siglo

Día 15 de enero de 1911
En la presente semana se reunirá la Junta Provincial de Instrucción pública para tratar entre otros asuntos de la aprobación de la lista de maestros que aspiran a desempeñar escuelas interinas.

Protectora de los Pobres

NUMERO PREMIADO AYER 22

SUCESOS Y DENUNCIAS

DETENCION DE SOSPECHOSOS

Por agentes de la Brigada de Investigación criminal, fueron detenidos Francisco Lucas Lucas y Sebastián Díaz Mesa, por indocumentados y sospechosos.

POR DESOBEDIENCIA A LA AUTORIDAD

Guardias de Asalto han conducido a la Comisaría a Antonio López Martínez y Antonio Hernández Baldivia, por desobediencia a dicha autoridad.

DENUNCIADOS POR ESCANDALO

Han sido conducidos a la Comisaría el individuo Antonio Martínez Gómez, por promover un gran escándalo, cuando se hallaba embriagado, en la calle de la Sociedad.

LOS QUE AMENAZAN

Pedro Alcaraz, denuncia a Aurelio Marín, por malos tratos de palabra y amenazas.

IZQUIERDA REPUBLICANA

Para aprobar las nuevas agrupaciones creadas en la provincia, tratar importantes problemas relacionados con el régimen interno del partido y fijar la posición electoral del mismo.

Izquierda Federal de Murcia

REQUERIMIENTO AL SR. MORENO GALVACHE
Habiendo leído el discurso pronunciado por usted el pasado domingo, en Beniel, publicado en EL LIBERAL de ayer, existe un párrafo que dice así: "Las izquierdas de Murcia son los socialistas, Izquierda Republicana y Unión Republicana."

Farmacias de guardia

Día 15
López S. Solís, Plaza de Santa Eulalia, 11. Teléfono 2947.
Flores, Pascual, 10. Teléfono 1849.

riño y admiración al jefe de lobatos en la excursión que, para ese objeto, se celebró colectiva al Valle.

Todo un día por él. No es mucho, no es poco, solamente lo necesario. Izó la bandera entre la mayor emoción, la emoción de las despedidas sentidas, y nuestro comisario local le despidió en nombre de la Agrupación haciendo a todos la aclaración de por qué, teniendo todo un día por delante, despedíamos a Darío al izar la bandera y no al arriarla.

"Cuando se iza la bandera es señal de que comienza un día que nos trae la luz, la brisa pura, la alegría de vivir, el alegre y confiado canto de las aves... Cuando se arria es señal de que comienza la noche con su lobreguez e incertidumbre, con sus tinieblas en las que obran los malvados, con el cese de los gorjeos de las aves. A Darío queremos que le acompañe la luz, la alegría, la felicidad. Por eso lo despedimos al izar la bandera en medio de gran ovación, de vivas y hurras, de gritos de patrulla."

Lo restante de la excursión es, con ligeras variantes, lo que todos los domingos y el temor a que el homenaje despedido al jefe de lobatos se vea enturbiado por nuestra pesadez nos hace poner punto con un ¡adiós a Darío!—J. Fernández García, cronista oficial.

Delegación de Hacienda

En el día de hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Don José Vindes Guirao, señor recaudador de Hacienda de Lorca, don Pascual Sánchez Semitell, don Pedro Caro y Martínez Irujo, don Benigno García Gil, don Manuel Nicola Márquez, don José María Báguna Larzáncel, don Pedro Sánchez Maño, don Antonio Baño García, don Ginés Orenes Manzano, don Eleuterio Jiménez López, don Octavio F. Ladrón de Guevara, don Pedro Sabater Martínez.

Mercados

Lonja

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer, con los precios que a continuación se expresan:

HORTALIZAS

Patatas, kilo, 0,29 pesetas; tomates, 0,35; boniatos, 0,24; chirivías, 0,30; nabicos, 0,08; cebolla seca, 0,05; guisantes, 0,80; alcachofas, 0,50; habas, 0,30; ajos seños, 1,25; apios, 0,30; cardos, 0,30.

FRUTAS

Manzanas, kilo, 0,40 pesetas; peros, 0,50; peras, 1,50; melones, 0,30; naranjas, el ciento, 1,50; limones, kilo, 0,30; dátiles, 0,25; granadas, 0,15.

GENEROS DE CUENTA

Calabazas tiernas, docena, 1,75; cebolla tierna, talla, 4,00; ajos tiernos, 3,00; lechugas, docena, 0,40; rábanos, 0,30; acelgas, 0,10.

Pescados

Merluza, kilo, 7,00 pesetas; pescadilla, 4,00; atún, 3,00 y 6,00; calzón, 3,00; emperador, 4,00; pajeil, 2,50; calamares, 6,00; jibias, 3,00; pulpos, 1,60; dorada, 3,00; mújol, 3,00; bonito, 3,00; bacalao, 1,00; salmonetes, 6,00; sardina, 1,20; boquerón, 1,20; chirrete, 1,40; lenguados, 8,00; gallos, 4,00.

MARISCOS

Gambas, kilo, 6,00 pesetas; almejas, 1,60; cigalas, 5,00.

Delegación Provincial de Trabajo

Ayer recibió a los periodistas el inspector provincial señor Fayá, el cual les manifestó que el señor Servet, había marchado a Madrid, de donde regresaría el jueves o viernes.

Altavoz indiscreto

La Ciudad que todo lo pierde

Fué en tiempos dictatoriales. Los panzudos tranvías eléctricos, de peregrina marcha, no constituían un buen negocio, y desaparecieron. Murcia, una de las ciudades que adoptó en sus comienzos este sistema de locomoción, perdió una de sus más pronunciadas características ciudadanas. El tranvía, aun cuando su servicio sea deficiente, es un elemento necesario en todo paisaje urbano. Y nos quedamos sin tranvías.

A un régimen corrompido sucedió el que con tantas ilusiones fué alumbrado: La República. Nuevos hombres, con inquietudes nuevas y horizontes más amplios. Piqueta en mano, dispuestos a destruir cuanto sirviera de entorpecimiento al progreso material de Murcia.

Primer sentencia de muerte: el palacio del Contraste. No hay respeto para sus venerables muros ni para sus rancios emblemas. La revolución española se ceba en él, abatiendo sus ringorrangos, como la francesa hizo caer en la guillotina la insultante altivez de la aristocracia. Aquí—se dijo—va a alzarse un magnífico palacio oficial.

Tiempo después, es fulminada otra sentencia: la Pescadería. Cacería desochoada, inmundo, antihigiénico, falta de todo confort... pero Pescadería. Lugar con ansias marinas. Mañanitas voceras del tesoro de plata robado al mar. Pugilato de broncos pegones que hurieron de la armonía.

Cayeron. Y dejaron a la ciudad sus mellas lamentables. ¿Hasta cuándo? Quizá por muchos años, porque, como todo el que sufre una dolencia pertinaz, la ciudad se ha insensibilizado ante estas mutilaciones, y asiste, a costa de sí misma, a los momentáneos entusiasmos renovadores de los que van rigiendo sus destinos.

INFORMACION MUNICIPAL

EL ARREGLO DE LA CALLE DE FLORIDABLANCA

El alcalde entregó a los periodistas la siguiente nota: "El alcalde ha tenido esta mañana una entrevista con los señores Tamarit y nuevo ingeniero jefe de Firmes Especiales de esta región, que ha venido con aquél a hacerse cargo de las carreteras, de cuya conferencia ha resultado que los proyectos de pavimentación de las travasías de la ciudad están casi ultimados y se activarán las operaciones para dejarlos terminados dentro de unos veinte o veintidós días, trámite previo para que sean aprobados por el ministerio, y se saquen a subasta las obras, lo que con las gestiones que se realicen posteriormente será cosa de que para los primeros días de marzo comiencen estas obras y se consiga de una vez la pavimentación de la travesía del Barrio, así como con posterioridad de la de las calles de Plano de San Francisco, Sagasta, Vidrieros, San Antolín, García Alix, San Agustín y San Antón, y por otra parte, Puente Nuevo, Plazón, Garay y Puerta de Orihuela. En este último trozo con expropiación en Garay para buscar la anchura necesaria de la travesía."

Sección Administrativa de Primera Enseñanza

A doña Paz Nieves Rubiato Martínez, maestra en propiedad que fué de la escuela nacional de niñas de Arboleja-Albatalla y que se encontraba en situación de excedente voluntaria, de acuerdo con esta Sección ha resuelto conmutar dicha excedencia por la limitada.

En esta oficina se admiten pliegos para optar a la subasta de las obras de los grupos escolares de nueva planta de Madrigalejo, San Martín de Trejejo, La Victoria, Canalejas de Peñafiel, Ildes, Villalgorido del Gabriel, Sama de Langreo, precisando para presentar pliego que se justifique la fianza provisional de 8.000, 3.000, 2.500, 3.500, 4.000, 4.000, 11.500 y 6.000 pesetas respectivamente. Los pliegos podrán presentarse cualquier día laborable de doce a una y media hasta el día 31 de los corrientes. La subasta tendrá lugar en Madrid el día 7 de febrero próximo.

Confederación Hidrográfica del Segura

REGIMEN DE EMBALSES
Día 13 de enero de 1936
Pantano de la Fuensanta: Embalse, 92.318,876 metros cúbicos; desagüe, 211,075.
Pantano de Talave: Embalse, metros cúbicos, 1.995,680; desagüe, 388,022.
Pantano del Quipar: Embalse, metros cúbicos 1.386,386; desagüe, 0.
Pantano del Corcovado: Embalse, 311,267 metros cúbicos; desagüe, 0.
Pantano de Puentes: Embalse, 64,273 metros cúbicos; desagüe, 45,047.

Los Exploradores de España

AGrupACION DE MURCIA
Despedida al jefe de lobatos
Indudablemente el grupo de lobatos no es ni el más ni el menos difícil de dirigir pero es un grupo exigente e inquieto porque sus componentes son chiquillos de ocho años, y, estos chiquillos, exigen a su director que tenga un carácter de niño, carácter que cada vez se encuentra menos en los hombres pues con las crisis de intelectualidad, crisis de abundancia no de carencia, son escasas las personas que, abandonando por un momento sus problemas sociales, se dedican a jugar con los niños, a ser pacientes con sus travessuras, a admirar y ayudar a conservar su inocencia, a saber mezclar entre juego y juego las enseñanzas del esultismo.

Movimiento demográfico

Relación de asientos efectuados en los libros-registros de los juzgados municipales en el día de ayer:
Juzgado de San Juan
Natalicios, 7; matrimonios, 1; defunciones, 8.
Juzgado de la Catedral
Natalicios, 6; matrimonios, 1; defunciones, 4.

Vida religiosa

Día 15 de enero
Miércoles.—San Pablo y san Mauro, san Benito.
La misa y oficio divino de San Pablo, confesor, con rito doble y color blanco.
Veja y alumbrado
Día 15.—En San Juan Bautista.
Día 16.—En las Agustinas.

Los aviones italianos destruyen una población abisinia, causando varias víctimas, mientras los habitantes se hallaban rezando en el templo

El Negus prevé una intensa acción guerrera en la región del Tigré y se dispone a ponerse al frente de sus tropas



El Cuerpo Diplomático acreditado de Addis Abeba, asiste en el Palacio Imperial a una recepción

EN ROMA NIEGAN LA EXISTENCIA DE NEGOCIACIONES DE PAZ

ROMA.—El portavoz del Gobierno ha negado nuevamente que se estén redactando en Roma nuevas proposiciones de paz. A su vez ha manifestado que en esta capital no se sabe absolutamente nada de las informaciones publicadas en el Extranjero, según las cuales se estaba preparando una nueva solución del conflicto italoetíope.

LA VIOLACION, POR ITALIA, DEL CONVENIO DE LA CRUZ ROJA

ESTOCOLMO.—El "Dagens Nyheter", diario liberal, escribe: "Las últimas noticias de Roma indican que Suecia ha hecho una gestión oficial cerca del Gobierno italiano a propósito del bombardeo de la ambulancia sueca. Los hechos decisivos relativos a este ataque están ahora comprobados. Sin embargo, la gestión sueca puede únicamente referirse a los daños inflingidos al personal y material sueco, mientras que por otra parte, incumbe al Gobierno abisinio y a la Cruz Roja Internacional la adopción de medidas a consecuencia de la violación del Convenio de la Cruz Roja.

Es poco probable que el Consejo de la Sociedad de Naciones consienta en ocuparse de la cuestión. El punto importante es ahora el relativo al porvenir de la Cruz Roja, cuestión que interesa particularmente a los países que enviaron ambulancias a Abisinia. Los cambios de opiniones diplomáticas entre estos países, con este fin, parecen muy probables."

DESTRUCCION DE SAKOTA POR LA AVIACION ITALIANA

Addis Abeba.—Comunican de Dessie, que según un comunicado oficial, el día 10 de enero varios aviones italianos bombardearon la población de Sakota, que se encuentra a sesenta millas al suroeste de Makalle. El ataque se llevó a cabo cuando los habitantes estaban rezando en la pequeña iglesia parroquial. Casi toda la población quedó destruida.

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar
Hoy miércoles, 15 de enero de 1936, a las 6:30 tarde y 10:15 noche, la interesante documental en español, Los peligros del Artico. Revista Paramount, en español y repris de la maravillosa supercomedia musical Ufilms, titulada Las quiero a todas, la mejor y única creación del famoso director tenor Jan Kiepura, de esta temporada.

Central Cinema

Hoy, desde las 5: La colosal ópera sonora Ufa, de estreno, titulada, La muñeca fingida, por Rose Barsony y George Alexander.

Cinema Iniesta

Hoy, desde las 5: Revista Paramount, en español, y repris de la grandiosa película hablada y cantada en español, El día que me quieras, una de las dos últimas producciones del infortunado "as" del tango Carlos Gardel.

Cine Popular

Cine sonoro. El próximo domingo, día 19, desde las 3 de la tarde: Programa doble: La sensacional película de ambiente americano, Héroes del hazar, y la grandiosa producción Paramount, en español, de gran espectáculo, Capricho imperial, por la formidable actriz de ojos de fuego Marlene Dietrich.

dó destruida, y las bombas incendiaron el templo.

Resultaron diez muertos y numerosos heridos. Diez personas han quedado ciegas y ocho sufren quemaduras gravísimas por efecto de las bombas de gases que arrojó uno de los aviones.

OTRO NUCLEO DE POBLACION BOMBARDEADO

ADDIS ABEBA.—Los aviones italianos han bombardeado esta mañana Anele, aglomeración situada cerca de un pozo, en el frente del Ogaden. Hasta ahora se ignora si ha habido víctimas.

Estos bombardeos no tienen ningún interés militar, pues se trata en estos casos de bombardeos contra pequeñas aglomeraciones, formadas por algunas cabañas que rodean un pozo.

UN COMITE NEUTRAL, A ETIOPIA

PARIS.—Se acentúa la tendencia a enviar un comité neutral de investigación a Etiopía, no obstante haber empezado la temporada de lluvias. Italia y Etiopía, han indicado ambas, extraoficialmente, que desean que la Sociedad de Naciones, se haga cargo de la responsabilidad de una investigación y de un informe relativo al conflicto.

PARECE SER QUE MUSSOLINI HA PROMETIDO A LAVAL, QUE NO ATACARA A INGLATERRA

GINEBRA.—Las autoridades de la Sociedad de Naciones, se han mostrado escépticas con respecto a las supuestas promesas hechas por Mussolini, a Pierre Laval, que Italia no atacaría a Gran Bretaña, ni abandonarían la Sociedad de Naciones, y los observadores creen que si la noticia es cierta, sería interesante saber, lo que Laval habrá ofrecido en cambio.

EN ROMA NO SABEN NADA DE PROMESAS DEL DUCE

ROMA.—Un portavoz del Gobierno, ha informado que los círculos diplomáticos de esta capital, no tienen ninguna noticia que se refiera a las supuestas promesas hechas al Presidente del Consejo Francés Pierre Laval, por el jefe del Gobierno señor Mussolini, según se ha informado en París.

Las grandes lluvias en el Norte han destruido todas las posibilidades de retirada de las tropas italianas. Las tropas abisinias, que quieren evitar toda pérdida inútil, no atacan de frente los blocaos italianos, muy bien fortificados, ni las posiciones italianas construidas con cemento armado y abundantemente provistas de ametralladoras.

En los círculos militares se estima que estas fuerzas italianas tendrán que capitular, ya que no pueden replegarse ni recibir refuerzos.

Todas las carreteras están intranquilas y los vehículos se hunden en el barro. Los italianos tratan de salir del paso apoyados por su artillería y por su aviación. A pesar de las lluvias se combate encarnizadamente, y las pérdidas, por ambas partes, son grandes, especialmente en el sector Noroeste de Macallé y en la región de Aksum.

En el frente Sur, los italianos, después de haber evacuado la provincia del Ogaden, prosiguen activamente sus preparativos para avanzar por la provincia de Bale.

En el sector de Dolo, contraatacan las fuerzas del ras Desta.

EN EL FRENTE DEL TIGRE SE ESPERAN IMPORTANTES OPERACIONES

ADDIS ABEBA.—Se creen inminentes importantes operaciones, cuyo objetivo será Macallé. El dejac Kabebe, que hasta ahora luchaba en el frente oriental, ha recibido órdenes de llevar sus tropas hacia el frente del Tigré, ya que en el sector de Aussa reina gran tranquilidad.

Este rumor de futuras operaciones en el Tigré parece confirmar el hecho de que el Negus ha escrito desde Dessie al jefe de la iglesia copta, lo siguiente: "He enviado todos mis soldados al frente. Espero marchar personalmente para allí al día siguiente de la fiesta del Timbet el día 20 de los corrientes. Recce por los soldados."

LA POLITICA FRANCESA EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

PARIS.—En el Consejo de hoy se

ha aprobado la política que ha de seguir Laval en la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, que se celebrará el próximo lunes.

Esta política estará basada en un apoyo completo a la Sociedad de Naciones, continuación de los esfuerzos del organismo de Ginebra, para llegar a una conciliación entre Italia y Etiopía, y cooperación íntima con Inglaterra. Laval saldrá de París para Ginebra el domingo por la noche o el lunes por la mañana.

UN MANIFIESTO DE HAILE SELASSIE

ADDIS ABEBA.—El Negus ha publicado un manifiesto en el que dice: "El cielo ha venido para ayudarnos con sus lluvias prematuras. No hay duda que el año corriente será de triunfo para nuestra causa."

La estación de pequeñas lluvias, que otros años no tenían lugar hasta fines de abril o principios de mayo, se anticipó este año a estas fechas, lo cual, entre el elemento indígena es considerado como de buen augurio.

ES SORPRENDIDA UNA COLUMNA ABISINIA DE APROVISIONAMIENTO

ADDIS ABEBA.—Se reciben noticias, según las cuales las patrullas italianas han sorprendido en Tembien a una columna de aprovisionamiento abisinia, cogiéndoles alrededor de mil sacos de trigo y arroz. Se tienen noticias también de que el ras Desta ha pedido al Negus refuerzos de tropas, diciendo que sin ellas no podrá comenzar la ofensiva en el frente de Dolo. Se cree que debido a esta petición el Negus ha movilizado otros 200.000 hombres.

VIOLACIONES DE LAS LEYES DE GUERRA POR LOS ITALIANOS

ADDIS ABEBA.—(Del correspondiente de la Agencia Havas).—Como contestación a las proclamas lanzadas por los italianos anunciando que se entregarían a represalias, como contestación a supuestas exacciones cometidas por los abisinios, el dejac Masibu, comandante de las fuerzas del Ogaden, ha enviado al general Graciani un mensaje poniendo de relieve: "El Negus ha recomendado recientemente a los soldados abisinios que respeten a los prisioneros.

El aviador italiano fué decapitado por campesinos somalíes. Por el contrario, debo llamar la atención sobre los bombardeos efectuados en el Ogaden por aviones italianos, matando a enfermos, ancianos, mujeres y niños, destruyendo los campamentos de la Cruz Roja y empleando gases tóxicos.

Estos hechos manchan grandemente el honor italiano. A pesar de las violaciones de las leyes de la guerra por los soldados italianos, los abisinios continuarán defendiendo su territorio hasta el último momento, comunicando esos manejos a la Sociedad de Naciones."

CUATRO GENERALES ABISINIOS HAN SIDO DEGRADADOS POR EL NEGUS

DIREDDUA.—El general turco Weib Pascha ha declarado, en una entrevista con un periodista extranjero, que como consecuencia del desorden que reina en el campamento abisinio, el Negus ha castigado a cuatro generales, obligándoles a regresar al frente en calidad de simples soldados.

PREPARATIVOS DE IMPORTANTES OPERACIONES

ADDIS ABEBA.—(Del correspondiente especial de la agencia Havas).—Los aviones italianos continúan manifestando gran actividad en el frente Norte. Esta mañana, a eso de las nueve, un trimotor italiano ha volado sobre Dessie, por dos veces, evolucionando lentamente a mucha altura.

Los cañones antiaéreos dieron en seguida la alarma, ya que se temía pudiera ser el primero de una escuadrilla de bombardeo, pero el trimotor de indudablemente venía a practicar un reconocimiento, volvió a marchar sin lanzar ningún proyectil.

También en el frente de Harrar, un avión italiano efectuó ayer y hoy grandes reconocimientos sobre la ciudad y en varios puntos del Ogaden, especialmente en los alrededores de Ania. La población comienza a habituarse a estas alarmas tan continuas y adoptan todas las precauciones cuando aparecen los aviones italianos, aunque conserva toda la serenidad.

Fracasa el "raid" Barcelona-San Luis del Senegal al verse forzados los aviadores a aterrizar en Agadir

Hay en proyecto un vuelo de mayor envergadura que el intentado por Torres y Coll

BARCELONA.—Desde la oficina de control establecida en el campo de aviación del Prat se ha seguido durante toda la tarde la marcha e incidencias del raid Barcelona-San Luis del Senegal, emprendido esta mañana por los aviadores catalanes señores Torres y Coll.

Las noticias fueron facilitadas por las emisoras de radio, hasta que a las seis y media de la tarde se recibió un despacho telegráfico redactado así: "Agadir.—A las 18,10, el avión tripulado por los aviadores Torres y Coll ha tenido que aterrizar a causa de un enorme vendaval reinante en esta región."

La noticia produjo la natural consternación, máxime teniendo en cuenta que la regularidad y perfecta marcha del avión hacían prever un mejor final del raid.

A pesar de todo, se estima que la proeza realizada por la aviación civil es muy destacable, así como también la modestia con que los aviadores han guardado el secreto del raid que proyectaban, hasta el extremo de que el despegue en el Prat pasó inadvertido para los periodistas.

Se sabe que el padre del señor Torres ha ignorado el vuelo, hasta que a las siete de la tarde se le ha comunicado que su hijo se hallaba en perfecto estado en Agadir.

El señor Torres manifestó esta mañana que machaba con el señor Coll a Casablanca, y hasta dejó en su casa la americana con la documentación y dinero. Se sabe que el aviador civil señor Xuclá tiene proyectado hacer tiempo un raid de distancia mayor que el intentado hoy.

El señor Xuclá pretende batir el "récord" mundial en línea recta con la misma avioneta "González-Gil Pazo", de fabricación nacional, que han utilizado los aviadores Torres y Coll en el raid de hoy.

Este nuevo raid será emprendido en breve plazo, con el señor Xuclá como único pasajero, de Barcelona al África, con un radio mayor que el intentado hoy de 3.245 kilómetros.

El señor Torres manifestó esta mañana que machaba con el señor Coll a Casablanca, y hasta dejó en su casa la americana con la documentación y dinero.

Se sabe que el aviador civil señor Xuclá tiene proyectado hacer tiempo un raid de distancia mayor que el intentado hoy.

El señor Xuclá pretende batir el "récord" mundial en línea recta con la misma avioneta "González-Gil Pazo", de fabricación nacional, que han utilizado los aviadores Torres y Coll en el raid de hoy.

Este nuevo raid será emprendido en breve plazo, con el señor Xuclá como único pasajero, de Barcelona al África, con un radio mayor que el intentado hoy de 3.245 kilómetros.

Una baja en el partido Nacional Republicano

MADRID.—El presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, D. Rafael Salgado, ha enviado una carta a los periódicos manifestando que le ha sido aceptada la dimisión de afiliado al partido nacional republicano que dirige el Sr. Sánchez Román.

Explota una caja de pólvora que guardaba en su casa el encargado de unas obras

Este, la mujer y sus cinco hijos, han resultado muertos

SALAMANCA.—En el pueblo de Faucelles, a cien kilómetros de Salamanca, fronterizo con Portugal, se ha desarrollado un trágico suceso que ha conmovido profundamente a toda la provincia.

Tan pronto como tuvimos las primeras noticias nos trasladamos a Faucelles para conocer los detalles.

Lo sucedido es lo siguiente: En la casa número 42 de la calle de la Ventosa, vivía el matrimonio formado por Ventura Manzanaera, de 47 años, natural de Sando de Santa María, encargado de las obras de construcción de la carretera de Faucelles a Vilvestre, y María Luisa Pérez Alamo, de 39 años, también natural de Sando de Santa María, con sus hijos Graeciano, de 14 años, María, de 11, Enrique, de 6, Juana, de 3 y Carmen, de uno. Por su profesión de encargado de las obras de la carretera, Ventura guardaba en la habitación donde dormía una caja de pólvora de unos 50 kilos. El lunes a las doce de la noche, los vecinos Bernardo Santos y María Gloria Fernández, matrimonio que habitaba un cuarto de la planta alta de la casa, oyeron una fuerte explosión e inmediatamente la casa se llenó de una densa humareda. Bernardo y su esposa lograron ganar la escalera donde Gloria cayó desvanecida. A los gritos de auxilio de este matrimonio acudieron otros vecinos que lograron abrir las puertas y ventanas de las habitaciones ocupadas por Ventura y su familia. El espectáculo que se ofreció a sus ojos fué horrible. En una habitación Ventura y su esposa yacían carbonizados y en otra inmediata estaban cuatro de los hijos también muertos. Solamente daba señales de vida la niña María que falleció poco después.

Los cuerpos de todas las víctimas estaban consumidos totalmente por el fuego. El suceso ha causado, como decimos antes, una impresión tremenda.

Los siete cadáveres fueron trasladados al depósito judicial, constituyendo el traslado una imponente manifestación de duelo.

Se ignoran las causas que hayan podido determinar la inflamación de la pólvora.

Advertisement for 'LEGITIMO JEAN PARIS' cigars, featuring a portrait of a man and a pack of cigars. Text includes 'PAPEL DE HILO PURO' and 'Gran premio en la exposcion de Sevilla'.

"ESTRECHAMENTE UNIDOS, SIN RESERVAS MENTALES"

Todas las fuerzas de matiz obrero irán juntas a las elecciones en Cataluña

MADRID.—El ex diputado de Unión Socialista de Cataluña, señor Serra Moret, ha hecho las siguientes manifestaciones acerca de la próxima lucha electoral en la región catalana:

—Lo más probable es que encabezen las candidaturas de izquierda el señor Companys y los consejeros que formaban el Gobierno de la Generalidad de Cataluña. En esta candidatura irán estrechamente unidos, tanto la Esquerra como los demás partidos de izquierda con las fuerzas socialistas y obreras de la región autónoma. Nosotros, los socialistas catalanes, hemos quedado encargados de unir todas estas fuerzas de matiz obrero para ir juntos a las elecciones. Probablemente, entre socialistas, comunistas, treintistas de Pestaña y otras fuerzas de matiz obrero, iremos en total diez o doce en esa candidatura. Yo espero que el triunfo electoral de las izquierdas, no sólo en Cataluña, sino en el resto de España, sea grande. Por una sencilla razón: en el año 1935 las fuerzas de izquierda estaban desilusionadas por la marcha que llevaba la República, y nosotros preveíamos un fracaso en el resultado electoral. Sumamos nuestros votos dispersos, y en total tuvimos más que las fuerzas de derecha. Este año vamos estrechamente unidos, sin reserva mental de ningún género, tanto en Cataluña como en el resto de España y, por lo tanto, es de esperar, y yo lo creo firme, que el triunfo electoral sea nuestro por una gran diferencia sobre las fuerzas de derecha.

Es aprobada la reelección del Sr. Largo Caballero para la presidencia del Comité Nacional

BARCELONA.—Ha celebrado asamblea general la agrupación del partido Socialista Español. Uno de los temas a tratar era la elección de presidente del comité nacional.

Al ponerse a debate la reelección del señor Largo Caballero, después de larga discusión, la mayoría aprobó su reelección.

Se estudió la posición que debe adoptar el partido socialista de Cataluña ante las elecciones, predominando el criterio de hacer gestiones cerca de las organizaciones obreras a fin, ateniéndose a los acuerdos que tomen en común.

Al margen de las elecciones se propuso hacer un pacto de carácter sindical y económico con la C.N.T. y buscar el apoyo mutuo y estrecho de las dos sindicatos. No llegó a recaer: acuerdo sobre este punto cuya discusión continuará mañana por la noche.

ESTA MADRUGADA, EN GOBERNACION

Decretos firmados ayer por el jefe del Estado

MADRID.—En el Ministerio de la Gobernación facilitaron esta madrugada la siguiente relación de los decretos firmados ayer por S. E. el Presidente de la República:

ESTADO.—Decreto reorganizando la Asesoría de cuestiones jurídicas internacionales del Ministerio.

JUSTICIA.—Títulos de abogados fiscales de entrada a favor de don Luis Riera, don Marcial Fernández Montes, don Federico Puig García, don Juan Hinojosa García; de fiscal territorial a favor de don Avelino Espinosa; título de fiscal general de la República a don Manuel Iglesias Corral.

HACIENDA.—Decreto aceptando la cesión gratuita del solar ofrecido por el Ayuntamiento de Cieza para la construcción de la Casa de Correos y Telégrafos. Idem id. id. Amposta para ídem. Idem decreto relativo a la emisión de

EDICTO

DON MANUEL FERNANDEZ GORDILLO, Juez de primera instancia del Juzgado número siete de esta capital.

POR EL PRESENTE hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se tramitan autos por el procedimiento especial hipotecario establecido en la ley de dos de diciembre de mil ochocientos setenta y dos, promovidos por el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, representado por el Procurador don Alfonso Bilbao Lumbreras, contra DON JUAN CERON VELASCO, mayor de edad, casado, vecino de Alhama, sobre secuestro y posesión inintermitente de una finca hipotecada a la seguridad de un préstamo de cuatro mil pesetas de principal, intereses, gastos y costas, en cuyos autos en providencia de este día he acordado la venta en pública subasta por segunda vez, término de quince días, doble y simultáneamente y con la rebaja del veinticinco por ciento del de la primera de la finca hipotecada en la escritura de treinta de julio de mil novecientos treinta, que es la siguiente:

"En Alhama" (MURCIA). Una hacienda llamada "El Prado" en el partido de las Ramblillas, sitio del Prado de la Argamasá, de superficie de una hectárea, setenta y dos áreas cuarenta y seis centiáreas en el que existen algunos frutales; se cultivan unas dos tahullas de hortalizas y una fanega de alfalfa, destinando el resto a cereal de regadío, por medio de agua elevada por noria, de un pozo existente en la misma, de caudal cuatro metros cúbicos de agua por hora, que tiene casa vivienda para el labrador.—Esta finca se formó por agrupación de cuatro trozos de tierra, cuya descripción consta en los autos, y es en el Registro de la Propiedad la finca número diez y seis mil ochocientos noventa y uno A.

Para el acto del remate, que tendrá lugar doble y simultáneamente en la Sala audiencia de este Juzgado, calle del General Castaños, número uno, principal, MADRID, y en la de igual clase de TOTANA (Murcia), se ha señalado el día VEINTICUATRO DE FEBRERO PROXIMO, A LAS ONCE DE LA MAÑANA, y se llevará a efecto bajo las condiciones siguientes:

PRIMERA: Que se tomará como tipo de esta segunda subasta, hecha ya la deducción acordada, la cantidad de SEIS MIL PESETAS, y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo.

SEGUNDA: Que para tomar parte en el remate deberán consignar previamente los licitadores el diez por ciento efectivo del expresado tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

TERCERA: Que si se hicieren dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes, ante el Juzgado que conoce los autos, adjudicándose al mejor postor.

CUARTA: Que la consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate.

QUINTA: Que los títulos de propiedad, suplidos por certificación del Registro, se hallarán de manifiesto en la secretaría del rematante, con los que deberán conformarse los licitadores y sin derecho a exigir ningunos otros.

SEXTA: Y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes—si los hubiere—al crédito del Banco Hipotecario de España, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate."

DADO en Madrid, a seis de enero de mil novecientos treinta y seis.—Manuel Fernández Gordillo.—El secretario judicial, Joaquín Argote.

15 millones de pesetas nominales de obligaciones del plan nacional de cultura.

AGRICULTURA.—Decreto nombrando delegado del Estado a la Compañía Trasatlántica a D. Luis Martínez Sureda. Idem director de Agricultura a D. Miguel Barquero e Hidalgo Barquero. Idem de Inspección General de Veterinaria a D. Santos Arán San Agustín. Idem disponiendo que el Matadero provincial de Mérida y los que pudieran hallarse en idénticas circunstancias queden incluidos en la clasificación (como mataderos generales), del decreto de la Presidencia de 7 de diciembre de 1931.

GUERRA.—Decreto concediendo el empleo de general de brigada o asimilado honorífico a los coroneles o asimilados del Ejército que hayan sido clasificados aptos para el ascenso por el Consejo Superior de Guerra. Decreto confirmando el cargo de Jefe de Aviación Militar al general de brigada don Carlos Bernal García. Propuestas a favor de los tenientes coroneles de Caballería don Vicente Torres Linares para el mando del primer Depósito de Caballos Sementales, don José Torres Navarrete para el segundo Depósito, don

Argentino Polo para el tercero, don Antonio Alonso de Orduña para el cuarto, don José Gutiérrez de la Higuera para el quinto y don José Cortés Pujadas para el de la Yeguada Militar de Córdoba. Propuesta a favor del coronel de Artillería don Miguel Rivas de Pina para el mando del regimiento de Artillería ligera núm. 11. Propuesta para el mando del batallón de Zapadores núm. 8 a favor del teniente coronel de Ingenieros don Federico Carcano Más.

GOBERNACION.—Decreto haciendo extensivos al Instituto de la Guardia civil los efectos de la ley votada en Cortes el 4 de diciembre de 1935.

PRESIDENCIA.—Decreto disponiendo que se haga una emisión de sellos de Correos con la efigie del escultor gallego D. Gregorio Fernández, con ocasión del tricentenario de su muerte.

LA CONFERENCIA NAVAL DE LONDRES

De retirarse la delegación japonesa, la continuarán las cuatro potencias restantes

LONDRES.—Ha sabido la United Press, que un alto personaje de la Delegación Japonesa en la conferencia naval, ha informado particularmente a Mr. Norman Davis, jefe de la Delegación de los Estados Unidos, que dentro de poco el Japón abandonará dicha conferencia.

Al mismo tiempo, la United Press, ha podido comprobar, que si bien no se ha hecho oficialmente, las Delegaciones británicas, norteamericana, francesa e italiana se han puesto de acuerdo para seguir en la Conferencia, aun cuando la abandonara la Delegación Japonesa.

LONDRES.—Simultáneamente con el anuncio oficial de que Japón se retira de la conferencia naval de las cinco Potencias, la Delegación japonesa ha informado a Gran Bretaña de que se retirará en breve, pero que antes de hacerlo, hará una declaración pronunciando plenamente su posición. Si la conferencia continúa entre las cuatro Potencias restantes, Gran Bretaña, Estados Unidos, Francia e Italia, el Acuerdo naval japonés en Londres, Fujita, permanecerá en contacto con la misma, para estar al corriente del desarrollo de los acontecimientos.

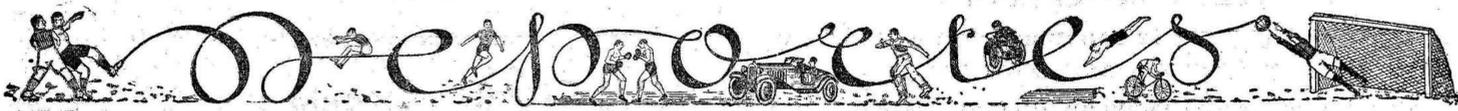
LA GRIPPE

La tos, tan fatigosa, la pneumonia, cuya marcha es particularmente grave, la bronquitis y la congestión pulmonar, son las complicaciones más frecuentes de la grippe.

Además, la convalecencia de la grippe es larga y debilitante, pues el organismo no se desembaraza sino con dificultad del veneno gripal que lo impregna. Persiste la inapetencia y muchas veces ocurre que la bronquitis pasa al estado crónico.

Las indicaciones del tratamiento son múltiples; ante todo es preciso levantar las fuerzas, estimular las funciones digestivas y, en fin, impedir que definitivamente se instale al nivel del pulmón la infección tuberculosa.

La Solución Pautauger responde admirablemente a todas estas indicaciones, permite evitar el desarrollo de las complicaciones pulmonares de la grippe y además repara las fuerzas y estimula el estado general.



BRUJAS, SEPULCRO DE SIGLOS SANGRIENTOS

La creadora antorcha de Luis Vives.—La antorcha destructora de los Tercios.

EN LOS NEGROS CAÑALES

Y, como una visión de ensueño, Brujas, la bella ciudad prendida en el estatismo de sus pasadas grandezas. Pinceles mágicos, doctos ingenios, lirras sublimes, cantaron en todos los tiempos sus bellezas. Las negras aguas dormidas de sus canales se agitaron agradecidas al paso de los esquifes que la admiración mundial de todas las épocas—am de ésta, que tanto rehuye la influencia del sentimentalismo—condujo a lo largo de un ininterrumpido deslumbramiento.

REVERENCIA DEL SILENCIO

Brujas tiene su mayor encanto, en el silencio que la envuelve como un manto respetuoso, turbado sólo por las campanadas místicas que incorporan al conjunto las torres de las iglesias, guardiánas fantasmales del paraíso sepulcral donde vinieron a dormir los siglos. Es el silencio de todo lo imponente, de todo lo grandioso. La Naturaleza tiende paz silenciosa de olvido a las nostalgias dolorosas que graban indeleblemente los apergamizados rostros de las fortalezas, de los malecones, de los puentes románticos, en que el feudalismo resurge, pleno de féreos cultos, riguroso de orgullos implacables, abroquelado en sus altiveces sombrías, y como dispuesto a arrojar de su recinto al plebeyo modernismo, a certeros disparos de arcabuz.

SANGRE Y FUEGO

He aquí la España guerrera y mística, conquistadora y fatua, que adorna los gravilanes de sus tizonas con tiras, tintas en sangre, de los pendones abatidos a su paso arrollador. Ved sus bravos capitanes, arrojando en las hosterías sus caudales de fanfarria y sus últimos doblones. Y ved, en fin, el poder civil humillado a cintarazos y sufriendo, en el silencio lleno de her-

SONRISA FINAL

Paz, olvido, nostalgia, y una sonrisa muy dulce, muy luminosa, que va dibujando en los encarnados de los cañales, los cisnes majestuosos, señores del paisaje, que nos dicen: "Ven. Calla. Y abre los ojos al ensueño."

Federico GARCIA ISQUIERDO
Brujas, diciembre, 1935.

TODO, MENOS DIMITIR

Pita Romero regresa de Roma y anuncia que permanecerá en España todo el tiempo que dure la campaña electoral

"Ni con la Ceda ni con Emiliano Iglesias. Iré como republicano independiente"

MADRID.—Esta mañana ha llegado a Madrid procedente de Barcelona el embajador extraordinario de España en el Vaticano y ex ministro de Estado, D. Leandro Pita Romero.

En el hotel donde se hospedó hemos conversado esta tarde unos minutos con él, y nos ha manifestado:

—El único y exclusivo objeto de mi viaje a España en esta ocasión es preparar la campaña electoral, porque pienso presentarme diputado a Cortes en las próximas elecciones generales.

—Se presenta usted por el distrito que acostumbra?

—Efectivamente: me presentaré por Ortigueira, que es por donde salí diputado la última vez.

—¿Con qué carácter se presenta usted?

—Con el de republicano independiente. Ni con la Ceda, ni con D. Emiliano Iglesias.

Le preguntamos también qué había de sus negociaciones en Roma, y nos contestó:

—De eso yo no puedo decir nada. Me remito a todo lo que diga el ministro de Estado, que es quien tiene que hablar de estos asuntos si lo estima conveniente.

También le preguntamos si era cierto que venía a España a presentar la dimisión de su cargo y respondió:

—Nada de eso. Yo permaneceré aquí todo el tiempo que dure la campaña electoral, hasta conocer el resultado de las elecciones, y después, si el Gobierno lo estima necesario, volveré a Roma para continuar allí mis trabajos.

Información del Extranjero

LA INTERNACIONAL DE PRENSA ELIGE DIRECTIVA

TANGER.—La Asociación Internacional de la prensa, ha celebrado su banquete anual de confraternidad, y después la Asamblea para la elección de nueva directiva. Resultaron elegidos:

Presidente, Pierre André, director de "Depeche Marocaine".
Vicepresidente, Fernán Ruiz, director de "El Porvenir".
Secretario, Alberto España, director de "El Mogrebi".

El banquete lo presidió el ministro de Italia, en su calidad de Presidente del Comité de Control.

UNA PROTESTA DE LAS ORGANIZACIONES UKRANIANAS

NUEVA YORK.—Las dos organizaciones ucranianas de más importancia de los Estados Unidos "Obyednaye" y "Odvun", han anunciado que protestarán ante los Estados Unidos, por el veredicto de culpabilidad dado contra doce nacionalistas ucranianos, en Varsovia, ya que las confesiones a los mismos fueron mediante torturas.

LOS ESTADOS UNIDOS PAGARAN MAS DE DOS MILLONES A LOS EX COMBATIENTES

WASHINGTON.—El proyecto de ley autorizando el pago inmediato de 2.491.000.000 dólares para bonos de ex combatientes, será presentado a breve al Senado. El pago se hará a bonos no negociables, por un valor de 1.836.213.950 dólares, que podrán ser transformados en dinero por los veteranos, en sus respectivas oficinas de correos locales, y en 87.768.050 dólares en metálico, de acuerdo con las condiciones acordadas por el Senado.

La Cámara ha dejado al Presidente Roosevelt, el encargo de determinar cómo se recogerá el dinero destinado al financiamiento de este proyecto.

LOS BANCOS DE TANGER ESPECULABAN CON PESETAS EVADIDAS DE ESPAÑA

TANGER.—Informados minuciosamente de la cuestión de nuestra moneda en Tángier, hemos averiguado, que si bien no había particulares que especulasen con la peseta, ésta, era utilizada por la Banca Privada, para determinadas operaciones que no podían hacer sus sedes respectivas.

Para ello, se valían de determinado Banco oficial Marroquí, adonde remitían pesetas evadidas de España, que más tarde eran ingresadas en el Banco de España para las operaciones consiguientes.

También se afirma, que de esto, estaba informado el señor Rico Avello durante el desempeño de su cargo en Tetuán y que por esta causa, ha adoptado desde la Hacienda, las medidas que extienden la acción del Centro de Contratación, hasta Tángier.

Se dice que diariamente se hacían operaciones de cinco o seis millones de pesetas, pero sólo entre los Bancos.

LOS RAPTORES DE GOROSTIZA

HABANA.—La policía ha anunciado que uno de los raptores del joven Paulint Gorostiza, ha sido detenido y ha

Comentarios a la jornada del domingo

PRIMERA DIVISION

Ha vuelto el Athletic de Bilbao, con su victoria del domingo, a colocarse a la cabeza de la clasificación. Meritísimo ha sido el triunfo, teniendo en cuenta la arbitraria alineación que los colchoneros hubieron de presentar, pero su trío defensivo ha sabido mantener incólume su puerta, consiguiendo con ello apuntarse los dos preciados puntos. El Madrid no respondió a su fama, en especial su línea delantera, fracasando Lecue a quien se señalaba como el posible interior izquierdo del equipo nacional.

El empate que el Athletic madrileño ha tenido en su campo ha sido un nuevo tropiezo del que tal vez algún día se tengan que lamentar. Están en el penúltimo puesto de la clasificación general y es más que probable que de él no puedan salir. Por el contrario el punto obtenido por el Valencia le ha servido para alejarse de la cola, aunque tal vez sólo sea momentáneamente.

Gran victoria la conseguida por el Hércules de Alicante. Como pronosticábamos el domingo, el conjunto alicantino se ha afirmado grandemente en la primera División y ha de dar grandes sorpresas. Una de ellas es ese tercer puesto que hoy ocupa en la clasificación general.

El Español se desembarazó con gran facilidad de los sevillistas, que por lo visto ya no tienen remedio y es uno de los clubs fatalmente destinados al descenso.

También el Oviedo derrotó con amplitud al voluntarioso Osasuna que alineaba varios suplentes, que no hicieron en ningún momento olvidar la buena clase de los titulares.

El Betis, en un gran partido, derrotó por dos a cero al Barcelona. El irregular grupo sevillano se ha colocado con este triunfo en un brillante cuarto puesto.

SEGUNDA DIVISION

PRIMER GRUPO

Ha conseguido el Ceita, al vencer al Zaragoza, desplazarlo del primer puesto, que posiblemente ya no ha de perder en lo que resta de competición. La lucha en este grupo, por lo que parece, va a estar reñidísima para el segundo puesto que se disputan nada menos que cuatro clubs.

El Valladolid naufragó en el Molinón y supo lo que es la derrota. Con este resultado ha perdido todas las esperanzas que aún tenía para clasificarse.

El Deportivo de la Coruña y el Nacional madrileño se apuntaron fácilmente los dos puntos de sus respectivas peleas con el Stadium de Avilés y el Unión de Vigo. Se encuentran los vencedores en buena situación de aspirar todavía al segundo puesto de la clasificación.

SEGUNDO GRUPO

El Arenas, que el domingo anterior fué derrotado por segunda vez, se ha rehabilitado en éste, al conseguir un meritísimo empate en el campo del peligroso Júpiter. Se confirma en el primer puesto y así, casi con seguridad, ha de terminar el torneo.

Gerona y Sabadell, que luchan por el segundo puesto, fueron derrotados en campo ajeno, continuando, por lo tanto, en el mismo orden. Lo que parece seguro es que el Gerona ha de ser el que, con el Arenas, pase a tomar parte del grupo de los seis.

Por último el Badalona venció en su campo al Donostia y con ello asciende varios puestos en la tabla de clasificación.

TERCER GRUPO

Ha conseguido el Murcia adelantar al Jerez, por su gran triunfo en Málaga. Contra lo esperado, los murcianos, que presentaron una línea delantera más que deficiente, fueron superiores en el campo y se apuntaron dos puntos. Si continúan los rojos con el mismo entusiasmo es de suponer que el primer puesto nadie se lo ha de arrebatar ya.

La derrota del Jerez a manos del Levante era esperada y a nadie puede haber extrañado. Han pasado los jerezanos al segundo puesto que posiblemente conservarán hasta el final.

De sorpresa puede calificarse el resultado del campo de Los Baños. El Mirandilla se ha dejado arrebatar un punto por los recreativistas granadinos y eso le ha servido para pasar a ostentar el fatídico farolillo. En lo que si acertamos nosotros, fué en que el partido había de ser jugado con extraordinaria dureza.

El Elche tan sólo ha conseguido un punto en su terreno. Con ello el descenso de categoría ha de ser inevitable.

J. FONTES.

La directiva del Murcia acuerda la adquisición de jugadores

Ayer tarde celebró reunión la Directiva del Murcia. Se nos asegura que en ella, por el secretario del Club, se indicó la necesidad urgente de adquisición de delanteros, ya que es preciso cubrir los huecos que se vienen notando.

La Directiva acordó que se activen las gestiones que se venían realizando cerca de un elemento del Norte, con objeto de que si no se última en la presente semana emprenden otros rumbos.

Mañana, tarde, en Zarandona

En el campo de Zarandona se jugará mañana, a las tres y media de la tarde, un interesantísimo partido de fútbol entre el Imperial y el equipo amateur del Murcia.

Este "match" tiene el aliciente de que ambos contendientes se disputarán una magnífica copa regalada por el semanario "Gol". Además, ha de servir para comprobar la forma de los dos once que dentro de breve tiempo se han de encontrar nuevamente en el campeonato amateur.

Luciendo los colores del Murcia, se alinearán los siguientes jugadores: Curro; Quincoces, Panzaque; Penao, Antónito, Angelete, Nortes; Sabater, Gil, Moreno, Quisco, Paquele, Raimundo.

ANTE EL AUSTRIA-ESPAÑA

Los seleccionados españoles, recluidos en El Escorial

MADRID.—Esta tarde, los once jugadores que han sido seleccionados para luchar contra Austria, en unión de los suplentes, han marchado para el Escorial, donde pasarán el resto de la semana, descansando de las jornadas ligeras y en espera de la gran lucha que se les avecina para el domingo próximo.

Acompaña al equipo el seleccionador don Amadeo García Salazar, el cual ha manifestado que no piensa hacer cambio alguno en el equipo anunciado. Tiene completa fe en sus jugadores, y espera que la "furia" española conseguirá un triunfo, que ha de constituir un nuevo orgullo para nuestro deporte.

LA GESTION DEL SR. CHAPAPIETA EN HACIENDA

En el tiempo que rigió el ministerio, dice en una nota, aumentó la recaudación en 240 millones

La baja producida en Bolsa no se debe a una maniobra

MADRID.—El ex ministro de Hacienda señor Chapapieta, ha enviado a los periodistas la siguiente nota: "En Alicante, adonde he venido para apreciar de visu la legalidad e imparcialidad electoral del Gobierno, leo la nota de ampliación que publica "A B C" del último Consejo de Ministros con referencia a las cuestiones financieras tratadas en el mismo y como por los términos de tal nota, no puede dudarse que ha sido facilitada por el señor ministro de Hacienda, me conviene hacer constar lo siguiente:

Que aunque no tengo a la vista las cifras de los pagos realizados con cargo al anterior presupuesto, según los últimos datos publicados en la "Gaceta", exceden de los que tuvieron lugar el año 1934, lo que demuestra que el ritmo de dichos pagos no ha sido diferido en comparación a ejercicios anteriores.

Que habla el ministro, de que han sido diferidos por centenares de millones los pagos para el paro forzoso, con decir que, en el presupuesto para 1935, sólo figuraban para esta atención sesenta y cinco millones de pesetas, una parte de los cuales está ya librada, y de otra no se ha dispuesto, se ve la exageración del dicho del ministro de Hacienda, quien debió agregar que su antecesor dictó una disposición, para que los referidos pagos se aceleraran y que los que se hallan diferidos, es por la tramitación de otros ministerios distintos del de Hacienda.

Que es, en efecto, cierto que la cuenta de tesorería, arrojó un saldo en contra, pero para decir la verdad completa debió expresarse que el anterior ministro de Hacienda, en los ocho meses que regentó este ministerio, no acudió al crédito público para saldar. También, que parte de ese saldo de la cuenta de tesorería, está integrado por atenciones no presupuestarias, como son cincuenta millones de pesetas prestados para compra de trigo y setenta y dos puestos a disposición del Centro de Contratación de Moneda.

Que la recaudación en el tiempo que he regido el ministerio de Hacienda, aumentó en más de doscientos cuarenta millones de pesetas, cifra jamás alcanzada, y en el supuesto de que fuera cierto, que yo lo ignora, que haya

saben que no hay maniobra posible que determine la baja, en muy pocos días, de más de cinco enteros en la Duda reguladora, ni la considerable baja registrada en todos los demás valores públicos e industriales. La Bolsa procede por motivos más fundamentales. La confianza que puede merecer el Gobierno, la situación política y otras tantas cosas, son las determinantes de esas depresiones en el crédito público y no la maniobra bajista, en la que se dice que están complicados políticos de segunda categoría.

El Gobierno no tiene concretamente los nombres y los actos que los políticos de primera categoría, que están en el Gobierno, atribuyen a los de segunda que se encueñan fuera de él. Si el Gobierno no concreta los actos a que se refiere, todo el mundo tendrá derecho a creer, y yo lo afirmo desde luego, que procede con notoria mala fe y de manera impropia en quien ejerce tan elevadas alusiones públicas. Sus vagas y absurdas alusiones, no podrán borrar el hecho de que en pocos días haya decrecido en centenares de millones, por la baja de los valores, el patrimonio nacional.

Y no existiendo Parlamento, me pongo a disposición del ministro de Hacienda para discutir cuándo y dónde quiera mi gestión ministerial. Entonces, podríamos hablar de la política del Gobierno, dejando sin efecto reorganizaciones de servicios que producían economías, creando alguna nueva Dirección general, etc., etc."

Cambios de moneda

Francos	48,40
Libras	36,25
Dólares	7,31
Belgas	123,50
Suizos	238,87
Liras	59,00
Marcos	2,95
Escudos	0,32

ATLETISMO Reglamento oficial de la Federación Murciana

En diversas ocasiones y épocas se nos habían dirigido gran número de Sociedades, invitándonos a publicar el reglamento de la Federación. Hoy, que ha llegado a nuestro poder uno de los ejemplares, debido a la amabilidad de cierta Agrupación federada, damos cumplimiento a los deseos, varias veces reiterados, por nuestros lectores y aficionados, en la seguridad de que su divulgación ha de beneficiar netamente al deporte.

Hemos de hacer constar que no todos los artículos se hallan en vigor. Desgraciadamente, cuanto hace referencia a las aportaciones de Sociedades a la Federación no puede llevarse a efecto, debido al mal estado económico en que se desenvuelven aquéllas.

Esperamos que, una vez conocidos los artículos que contiene este reglamento, serán numerosas las Sociedades que pidan su inclusión en el organismo federativo, ya que con ello realizan vida oficial y los gastos de legalización son reducidos.

Reglamento oficial de la Federación Murciana

Artículo 1.º La Federación Murciana de Atletismo, que comprende las provincias de Albacete y Murcia, es un conjunto de Sociedades deportivas constituidas legalmente, cuyo Comité central habrá de residir forzosamente en Murcia.

Misión

Primero. Reglamentar los concursos atléticos y pruebas similares, con un carácter general para todos sus afiliados; segundo, procurar la mejor armonía entre ellos; tercero, organizar puebas oficiales de carácter regional; cuartos concursos, actos o pruebas que sean necesario para el mejor desempeño de su cometido, y los Campeonatos nacionales que le corresponda; cuarto, intervenir en las pruebas que realicen las Sociedades federadas; quinto, la formación y conservación del censo atlético de la región, así como la estadística de los "records" regionales; sexto, iniciar y fomentar por medio de artículos, conferencias y lecciones prácticas el adiestramiento deportivo de sus afiliados; séptimo, ostentar la representación atlética regional cerca de otras Sociedades; octavo, practicar todos los deportes que tengan el carácter de atléticos y consistentes en sus medios económicos; reglamentarlos o creando, para regirlos, los reglamentos que sean necesarios.

CAPITULO PRIMERO

Art. 2.º Podrán federarse todas las Sociedades deportivas domiciliadas en la región, que se dediquen total o parcialmente a la práctica del atletismo en algunas de sus manifestaciones, cuyos reglamentos o estatutos no contravengan los de la Federación, y se hallen constituidas legalmente.

Art. 3.º Todas las Sociedades, a su solicitud de ingreso en la Federación, que deberá estar firmada por el presi-

dentado y secretario de la Sociedad solicitante, deberá acompañar: primero, dos ejemplares de su reglamento; segundo, especificación del uniforme e insignia de la Sociedad, así como de los miembros que constituyan la Junta directiva; tercero, indicación del domicilio social.

Art. 4.º El Comité puede negar el ingreso de una Sociedad, pero tiene la obligación de dar cuenta en la primera asamblea que se celebre, del motivo en que fundó su negativa.

Art. 5.º Podrán ser separados de la Federación las Sociedades que: primero, faltasen al pago de tres mensualidades; segundo, cuando no acataren las órdenes del Comité o tratasen de rebajar su autoridad; tercero, cuando cometiesen algún acto que, por su índole, perjudicase o comprometiese a la Federación, y que por su importancia obligara a este procedimiento.

Art. 6.º Los individuos dados de baja en una Sociedad adherida a la Federación por morosos o cualquier otra falta grave, no podrán federarse por otra hasta tanto no hayan desaparecido las causas que motivaron la baja, teniendo derecho la Sociedad antigua a que la Federación no admita el acta de dicho individuo como federado por la segunda Sociedad.

Art. 7.º Las inscripciones de los atletas en las pruebas de concursos interclubs, deberán ser hechas por las Sociedades respectivas, bien entendido que todos los individuos deberán tener la licencia atlética correspondiente a la temporada en que los mismos se celebran.

Art. 8.º Las Sociedades, en sus pruebas internacionales, regionales, interclubs o interiores de la Sociedad, darán cuenta a la Federación, sometiéndola previamente a la misma los reglamentos porque hayan de regirse, con una anterioridad mínima de quince días. Asimismo, deberán enviar una relación duplicada de individuos participantes, la cual irá firmada por el secretario de la Sociedad y visada por el presidente.

Art. 9.º Las Sociedades no podrán tomar parte, sin consentimiento de la Federación, en concursos no patrocinados por ella, ni tampoco competir con Sociedades no federadas, sin autorización previa.

Art. 10.º Toda Sociedad federada está obligada a acatar y respetar este reglamento y a los participantes de cada deporte, así como las disposiciones que el Comité adopte en uso de las facultades que le confiere el presente reglamento.

CAPITULO II

De las Sociedades federadas

Art. 2.º Podrán federarse todas las Sociedades deportivas domiciliadas en la región, que se dediquen total o parcialmente a la práctica del atletismo en algunas de sus manifestaciones, cuyos reglamentos o estatutos no contravengan los de la Federación, y se hallen constituidas legalmente.

Art. 3.º Todas las Sociedades, a su solicitud de ingreso en la Federación, que deberá estar firmada por el presi-

EL CAMPEONATO AMATEUR

Ayer tarde, en el local de la Federación, se celebró la reunión de los delegados de los Clubs que han de tomar parte en el campeonato amateur.

Se tomó el acuerdo de que la competición esté dividida en tres grupos, que estarán formados de la manera siguiente:

Primer grupo.—Hércules de Alicante, Benalúa, Deportivo Eldense, Club Deportivo Aspense, Elche y Spornant de Elche.

Segundo grupo.—Murcia, Alberca, Alcantarilla, Imperial, Lorca y Betis.

Tercer grupo.—Gimnástica Abad, Plus Ultra, Los Tigres y Los Diablos.

Los campeones de los dos primeros grupos se alinearán entre sí, y el vencedor deberá luchar con el mejor clasificado en el tercero.

A continuación se tomó el acuerdo de que el próximo domingo se celebren los siguientes partidos:

En Cartagena, a las tres y media, Los Tigres-Plus Ultra Livert.

En Alicante, a las tres y media, Hércules-Aspense.

En Elche, a las tres y media, Elche-Spornant.

Los representantes del segundo grupo acordaron reunirse el lunes por la tarde para aprobar el calendario.

ORDEN DE PUNTUACION EN ESTE DIA

1.º Serrano	4 puntos.
2.º Pozo	4 "
3.º Alburquerque	4 "
4.º Sánchez	3 "
5.º Ayuso	3 "
6.º Banet	2 "
7.º Acosta	1 "
8.º Marimbaldo	1 "
9.º Almarza	1 "

LAS ECONOMIAS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Lleva reintegrado al Tesoro cerca de millón y medio de pesetas

MADRID.—En el Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República ha facilitado la siguiente nota: "Por la Habilitación de la Presidencia de la República han sido reintegradas al Tesoro 1.300.815,53 pesetas, por saldo de liquidación del pasado ejercicio económico. Una vez practicado este nuevo ingreso, resultan cifradas las economías obtenidas durante el mismo en 333.508,59 pesetas, y las contribuciones e impuestos ingresados en la Hacienda, con relación al mismo período de tiempo, en 45.621,23.

El importe de las cantidades economizadas en la administración del presupuesto de Casa Presidencial, durante los cuatro primeros años del mandato del actual Presidente, asciende a 1.299.817,18 pts., sobre cuya suma se han satisfecho a la Hacienda pública, por contribuciones e impuestos, 168.601,08 pesetas, que hacen un total de 1.468.508,26 pesetas."

Torneo de billar, Club Bellas Artes

Resultado de las Rondas jugadas los días 11, 12 y 13, tarde.

Ayuso contra Banet; gana Ayuso.
Ayuso contra Marimbaldo; gana Ayuso.
Alburquerque contra Ayuso; gana Alburquerque.
Plaza contra Pozo; gana Plaza.

Serie 25 T/m 4

Plaza contra Almarza; gana Almarza.
Serrano contra Plaza; gana Serrano

Serie 25 T/m 6,8

Pozo contra Acosta; gana Pozo.

Serie 18 T/m 4

Almarza contra Serrano; gana Serrano.

Serie 33 T/m 4

Alburquerque contra Banet; gana Alburquerque.



—El sastre ha venido a que le pague usted la cuenta.
—Le ha dicho usted que estoy en América, ¿no?
—Sí, señor. Y que no volvería usted hasta la noche.

ADMINISTRACION
El Liberal
TELEFONO 1666

BARCELONA

Se reúne el Consejo de la Generalidad

Formación de la Comisión mixta del traspaso de servicios

BARCELONA.—El gobernador general de Cataluña, señor Escalas, recibió a los periodistas y les dió cuenta, en primer lugar, de que en la reunión del Consejo de ayer fueron designadas las personas que forman parte de la Comisión mixta de traspasos de servicios, en representación de la Generalidad.

Los elegidos son los siguientes: Sres. Vallés y Pujals y Gallart, consejeros; don Felipe Rodés, don Carlos Badá, don Federico Durell y don José María Pi y Suñer; como suplentes de los anteriores han sido designados don Joaquín Folch y Torres, don Ramón Conde, don Francisco Serra y don Alejandro Armentol.

Después el señor Escalas dijo a los periodistas que ayer no facilitó ninguna noticia respecto a lo tratado en el Consejo en relación con la reposición de Ayuntamientos, por cuanto debía, primero, contestarle al señor Santaló, que le había formulado la consulta.

—Como ustedes saben—dijo el señor Escalas—, el señor Santaló me vino a visitar, en representación de la coalición de izquierdas catalanas, para hablarme de la reapertura de los centros políticos y de la reposición de los Ayuntamientos catalanes. En cuanto al primero de estos asuntos, acabo de sostener una larga conversación con el delegado especial para los servicios del orden público, y le he expuesto mi criterio firme de que han de respetarse, de acuerdo con la legalidad vigente, todos los intereses legítimos; pero ésta es misión que le incumbe por su cargo, y por esto me he limitado a expresar mi opinión.

Por lo que hace referencia a los Ayuntamientos, di cuenta de la gestión hecha por el señor Santaló al Consejo, siendo el criterio unánime de los consejeros consultar a la Comisión Jurídica Asesora, pidiéndole informe lo más rápidamente posible respecto de las facultades que puede tener la Generalidad para la reposición de Ayuntamientos dentro del período electoral.

Un periodista hizo observar al señor Escalas que para acordar las destituciones no fué consultada ninguna comisión ni ningún tribunal, a lo que respondió el señor Escalas:

—El hecho de que no fuera consultada entonces no justifica el que ahora no se haga. Tampoco fué consultada ninguna comisión ni ningún tribunal cuando fueron destituidos Ayuntamientos con toda urgencia en época anterior. De todas maneras, como ahora nos encontramos en período electoral, hemos forzosamente de reconocer que está muy justificada la consulta, pues, por mi parte, tengo el decidido propósito de acatar todas las leyes vigentes.

—Sin embargo—le contestó un periodista—, hace dos días escasos que el "Boletín Oficial" publicaba una lista de Ayuntamientos renovados y sustituidos por decreto.

—No se trataba de destituciones, sino de dimisiones, y, consiguientemente, fueron nombrados los sustitutos. Al desirse de los periodistas, el señor Escalas dijo que mañana se propone marchar a Tagarro, para asistir a la reunión del Patronato de la Costa Brava y de la Unión de Municipios.

CAUSA POR LOS SUCESOS DE OCTUBRE

BARCELONA.—Ante el Tribunal de urgencia se vió esta mañana la causa derivada de los sucesos del 6 de octubre, contra los que componían el Ayuntamiento de Moet, quienes según el fiscal, izaron la bandera estrellada y proclamaron el Estat Catalá en aquella población. Esta causa comenzó a instruirse por la jurisdicción militar, pasando después a la ordinaria. Los procesados son: Félix Dura, José Fortuny, Pelegrín Pi, Juan Asell, Tomás Pedroler y Juan Pinazola. Las declaraciones de los testigos de las defensas, fueron favorables para los procesados. El fiscal sostuvo sus conclusiones provisionales que elevó a definitivas, solicitando para cada uno de los inculpa-

dos la pena de diez años de prisión. El Tribunal, después de deliberar, y de acuerdo con las defensas, dictó sentencia absolviendo a los procesados.

CONSEJO DE GUERRA POR AGRESION A UN SUPERIOR
BARCELONA.—Esta mañana se celebró un Consejo de guerra en el cuartel del Regimiento de Badajoz, contra Cándido Azpitarte, acusado de haber agredido a un superior. El Tribunal ha condenado al procesado a seis meses de arresto.

DECLARA ANTE EL JUZGADO, MARIA FERNANDA LADRON DE GUEVARA
BARCELONA.—Ante el juzgado número 15 y para cumplimentar el exhorto enviado desde un juzgado de Madrid, en la causa que por esta se sigue contra un letrado de la capital de la República, llamado Rauquín, que recogió de las principales artistas teatrales unas fotografías y obtuvo unas cantidades en metálico destinada a los huérfanos de Barcelona, entre otras, la artista María Fernanda Ladrón de Guevara, que fué una de las principales perjudicadas en este asunto. La señora Ladrón de Guevara, ha manifestado según nuestras noticias, que no recuerda si había dado alguna cantidad a Rauquín, y en cuanto a las fotografías dijo que es cosa corriente el que se las pidan. El exhorto cumplimentado ha sido enviado a Madrid.

LA PROMESA A LA BANDERA DE LOS NUEVOS RECLUTAS
BARCELONA.—En los cuarteles de esta ciudad ha tenido lugar esta mañana la promesa de la bandera y el ceremonial de costumbre. El general de la división, estuvo presente en el acto de la promesa y en el desfile que se verificaron en el cuartel del regimiento núm. 1 de Montaña. Con este motivo, se considera el día festivo en los cuarteles y se celebran fiestas.

CONDECORACION EXTRANJERA AL GENERAL SANCHEZ OCAÑA
BARCELONA.—Ha sido concedido al general Sánchez Ocaña de la cuarta división, el grado de Gran Oficial de la Orden de la Corona de Bélgica, cuyas insignias le han sido entregadas por el cónsul de Bélgica de esta ciudad.

UN CICLISTA MUERE ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL
GERONA.—A primera hora de la mañana, cerca de San Juan de las Abadesas, un automóvil que conducía su propietario Isidro Pladedella, atropelló al ciclista Tomás Calam, de veintiseis años, casado, quien recibió tan graves heridas, que murió en el acto. El conductor del coche fué detenido.

UNA MUCHACHA RESULTA MUERTA AL GOLPEARLA DESDE UN AUTOMOVIL
GERONA.—Cerca de San Juan de las Fontes, varios jóvenes que viajaban en un autobús, sacaron las manos para saludar a unas muchachas que pasaban por la carretera. Una de ellas, Emilia Calles, por efecto de la velocidad del vehículo, al ser alcanzada en la cara por el brazo de uno de los viajeros, cayó a tierra y se dió con la cabeza en un mojón de piedra. Recibió tan graves heridas, que murió en el acto.

EL LIBERAL está dispuesto a ser el portavoz de todas las aspiraciones justas, pero necesita una indispensable garantía de veracidad y solvencia. Advertimos a quienes nos favorecen continuamente con denuncias y quejas, que es criterio resuelto de la Dirección de este Diario no dar acogida a aquellas cuyos autores se oculten en el anonimato.

manecer dos o tres días más en Boston? —Todo está ya preparado para nuestra marcha, y ayer he mandado un cablegrama a Liverpool anunciando la salida del buque para hoy.

—Dos o tres días de retraso ¿qué importa? Un barco no es un tren que llega a horas fijas.

Ya estaba medio convencido y me disponía a ir a bordo para suspender la marcha, cuando al fijarme, mientras me ponía las últimas prendas de ropa, en las mil chucherías que adornaban las paredes del gabinete en estageres y respaldas, me fijé en un cuadro que había sobre una de éstas en un marco de peluche rojo con adornos de acero. Mi corazón debió contraerse horriblemente al ver aquel retrato. Qué quedé delante de él y sin respiración y con la vista clavada, como si mis pupilas se hubiesen de pronto petrificado. Aquel retrato era el de un jovenzuelo de unos diez y seis años, con barretina y blusa groseramente iluminadas. Sentía que una oleada de sangre se agolpó a mis mejillas y mis sienes, e inyectó mis ojos, cubriéndolos de un rojo velo. —¿Qué contemplas?—me preguntaba Esmeralda. —Por toda contestación, cogí el retrato, cuyo marco sostenía a modo de caballete una tira de cartón, y fuíme ciego de ira hacia el lecho. Como me vía aproximarme, Esme-

Se constituye en Murcia las Juventudes de Renovación Española

Recibimos la siguiente nota, de la que no queremos privar a nuestros lectores: "El pasado domingo tuvo lugar la constitución de la sección juvenil de Renovación Española de Murcia. Al acto concurrió una nutridísima representación de la juventud universitaria y gran número de elementos de la clase trabajadora. También estuvieron presentes doña Roxana Aguilera y la señorita de López-Higuera, como delegadas de Renovación Española Feminina, y los señores Cunqueiro Montenegro y Roth, por Derecha Regional Murciana. Con extraordinario entusiasmo de todos los asistentes fué elegido el siguiente Comité directivo: Presidente, don Fernando Brugarolas Albaldade; vicepresidente, señorita Joaquina Arrión Pado; secretario, don Vicente Seiquer; vicesecretaria, señorita Pilar Conejero Urrutia; tesorera, señorita Nieves Bolinches; vicesorero, don José López Garrigós; bibliotecaria, señorita Carmen Conejero Urrutia; vocales, señorita María Dolores Vinader, Cruz Soler de Rueda, Paz Pedreño Sáez, Matilde Aguilera y Ernestina Flores, y los señores

Publicaciones

OBRAS.—Revista de Construcción
El número correspondiente al pasado mes de diciembre, de esta importante revista técnica, realizada modernamente, inserta novísimas concepciones de la construcción, entre las que destaca la proyectada Ciudad Universitaria de Roma, el Gran Teatro de Shanghai, y, especialmente el maravilloso Tren relámpago-esférico que actualmente se tiene establecido en experimentación para las comunicaciones trasatlánticas, con profusión de grabados que sirven de complemento a los artículos técnicos debido a autorizadas firmas.

Se constituye en Murcia las Juventudes de Renovación Española

Carlos Aldean Arroyo Soler y Pintado Sáez, como vocales obreros. Por aclamación fueron designados presidentes de honor don Ricardo de la Cierva y Codorniu, el señor marqués de Rozalejo y don Francisco Lafarga, presidente de este último de las Juventudes de Renovación Española de Madrid. El acto terminó con excepcional animación, constituyéndose diversas comisiones para iniciar inmediatamente una activísima labor de propaganda."

NOTICIAS

Han llegado a Murcia: De Valencia, don Carlos Orlando y don Julián Juarte Inza. De Barcelona, don Andrés Francescetti Musset y don Domingo Valls Voltá. De Madrid, don Ramón Pérez Ferrer y don Lupercio Torres y Lara. De Alicante, don Francisco Ruzola Torre. De Cartagena, don Juan Llatas. De Totana, don Francisco Ricart Serrano. De Cieza, don Antonio Caunet Ruiz.

Lea usted "HERALDO DE MADRID"

EL TERRIBLE SEISMO DE COLOMBIA

CIENTO CUARENTA PERSONAS QUE DARON SEPULTADAS VIVAS
TUQUERRES (COLOMBIA).—Veinte personas más han resultado muertas, a consecuencia del terremoto ocurrido en esta zona, pues se derrumbaron las tierras de contención de la presa del río Gualaquiza y las aguas devastaron la región y arrastraron las casas. Los intentos realizados para recuperar los cuerpos de 140 personas, que según se cree quedaron sepultadas vivas en la chorrera, han sido abandonados. Las tropas obligan a los campesinos, que quieren continuar la búsqueda de sus parientes, a abandonar la región, en vista de que la actividad volcánica continúa y de que es posible otra inundación.

LOS MUERTOS PASAN DE TRESCIENTOS

PASTO (COLOMBIA).—Tres supervivientes del terremoto, estiman que los muertos en la chorrera y sus alrededores pasan de trescientos. Los equipos de socorro que lograron llegar a la chorrera no encontraron ninguna señal de vida. Los soldados han empezado a cavar en busca de los cadáveres de las víctimas. Desde luego, las miles de toneladas de tierra que cubren el pueblo sepultado, impiden creer que pueda haber quedado algún superviviente en el lugar. La Cruz Roja, que había salido de Pasto, ha recogido varios niños desnutridos y hambrientos, que andaban errantes en busca de sus padres, que perecieron en el siniestro. Se recuerda en estos momentos la profecía de Humboldt, que, visitando la chorrera a principios del siglo pasado, anunció la existencia de un volcán y pronosticó que entraría en actividad un siglo más tarde.

UN ALUD DESTRUYE VARIOS PUEBLOS

BOGOTÁ.—Ayer, otro alud ha sepultado el pueblo de Iguaz, abandonado por sus habitantes. Los pueblos de Pinzón, Albán y Guaitarilla han quedado completamente destruidos, resultando muertos cincuenta habitantes.

EL ADMIRABLE INSTINTO DE LOS ANIMALES

Un perro penetra en el Hospital provincial para que lo curen de una pedrada

MADRID.—Esta mañana se registró un curiosísimo caso en el Hospital Provincial, que demuestra el fino instinto de algunos animales. Sin duda, aprovechando el momento en que unos enfermos conducían en una camilla a un enfermo, un perro penetró en el interior del benéfico establecimiento; recorrió la primera galería y pasó por delante de la oficina de recepción, llegando hasta el despacho del médico de guardia; es decir, recorriendo el mismo itinerario que cuantas personas ingresan en el hospital para recibir asistencia.

El perro llegó hasta la galería sexta y, como no encontraba en su camino ninguna enfermera ni Hermana de la Caridad, se dirigió a la octava, que drige don Julián de la Villa. En esta sala se hallaban curando a un herido la señorita Inés González, perteneciente al Cuerpo de enfermeras de la Diputación, y las señoritas estudiantes Conchita Maello y María Valencia.

El animalito, después de recorrer el pasillo central, se aproximó a la cama, en cuyo derredor se hallaban las indicadas señoritas, las cuales advirtie-

ron que el perro presentaba una herida en el lomo, producida sin duda por una pedrada o por mordedura de otro animal. Recogido el inteligente animal, fué conducido al quirófano, donde esta mañana se habían practicado cinco operaciones. Allí, las señoritas González, Maello y Valencia, en unión de algunos estudiantes, procedieron a curar al animal; primeramente, le lavaron la herida con agua oxigenada, y después le colocaron un esparadrapo con una pomada. El perro soportó pacientemente la cura, sin dar la menor muestra de enfado, y permaneció quieto hasta que, terminada la cura, la enfermera le colocó en el suelo. Una vez en éste el perro, siguió fielmente a la señorita González, a quien constantemente daba muestras de su gratitud, haciéndole toda clase de fiestas.

La enfermera y los estudiantes procedieron luego a dar de comer al animalito, a quien sirvieron pescado, bizcochos y galletas sobrantes de la comida de algunos enfermos. Parece que el perro va a ser recogido por un empleado del Hospital.

LO QUE DICE LA "GACETA"

La "Gaceta" de hoy publica, entre otras disposiciones, las siguientes: MARINA.—Decreto autorizando al ministro de este departamento para contratar con la Sociedad Española de Construcción Naval, la construcción de dos destructores, tipo "Antequera", dos cañoneros, seis barcasas y tres remolcadores.

Otro fijando las fuerzas navales para el año 1936. INSTRUCCION PUBLICA.—Otra anunciando a concurso previo de traslado, la cátedra de Historia de España, vacante en la Facultad de Filosofía y Letras, de la Universidad de Oviedo.

Amigos del Arte

Como teníamos anunciado, el domingo se celebró el gran baile de sociedad, y, como era de esperar, fué un franco éxito para la comisión organizadora, ya que el salón era insuficiente para dar cabida a tantas y bellas señoritas, que con su presencia dan tanto realce a estos bailes. Entre los concursos anunciados se

celebró el de baile, que le fué adjudicado el premio a la pareja compuesta por la señorita Sierra y el señor Delgado; después se continuó bailando hasta bien entradas las horas de la noche. Para el próximo domingo se prepara un gran festival artístico por la Agrupación Musical Murciana, que dirige el profesor don Miguel Iniesta, que dará un gran concierto en los salones de esta Sociedad, y cuyo programa se anunciará oportunamente. También se pondrá en escena un gran juguete cómico, estreno en esta Sociedad, titulado "El día de juicio", por la señorita Guillén, señora Cremades y los señores Guilbert y Galán.

Cartelera de espectáculos

PARA HOY
TEATRO ROMEO.—No hay función.
TEATRO CIRCO.—A las seis y media, y diez y cuarto, Las uñas a todas, por Jean Kiepara.

CENTRAL CINEMA.—Cine permanente, desde las cinco. La muñeca fingida.
CINEMA INIESTA.—Cine sonoro permanente desde la cinco. El día que me quieras.
CINE POPULAR.—No hay función.
SPORT VIDAL.—Cine sonoro.

Advertisement for Essolube motor oil. Features the text "Sin discusión alguna!" and "La supremacía de estas dos marcas está reconocida por todos los automovilistas del mundo". Includes an image of an Essolube 50 oil can.

Advertisement for Automóviles Murcia-Lorca. Lists agents in Totana, Alhama, Librilla, and Alcantarilla. Includes contact information and a list of services.

Advertisement for MEDICOS ESPECIALISTAS. Lists several doctors and their specialties, including Dr. J. Carrillo Lozano, Dr. Angel Moreno Galvache, Dr. Rivas Plano, and Dr. Antonio San Miguel.

FOLLETIN DE "EL LIBERAL"

La explotación humana

POR LUIS DE VAL

(Publicación autorizada por la Editorial Castro (S. A.) Apartado de Correos, núm. 3.—Carabanchel Bajo (Madrid))

ellas se parecía la voz de aquella mujer. La cena fué espléndida, y la cuenta que nos pusieron a los diez o doce varones que allí estábamos, fué muy espléndida también.

Terminada que fué hacia la media noche, los comensales abandonaron la casa por parejas. Yo me despedí de mis compañeros hasta la mañana siguiente, que volveríamos a vernos en el bosque para hacernos inmediatamente a la vela.

—¿Qué contemplas?—me preguntaba Esmeralda. —Por toda contestación, cogí el retrato, cuyo marco sostenía a modo de caballete una tira de cartón, y fuíme ciego de ira hacia el lecho. Como me vía aproximarme, Esme-

—¿Qué contemplas?—me preguntaba Esmeralda. —Por toda contestación, cogí el retrato, cuyo marco sostenía a modo de caballete una tira de cartón, y fuíme ciego de ira hacia el lecho. Como me vía aproximarme, Esme-

—¿Qué contemplas?—me preguntaba Esmeralda. —Por toda contestación, cogí el retrato, cuyo marco sostenía a modo de caballete una tira de cartón, y fuíme ciego de ira hacia el lecho. Como me vía aproximarme, Esme-

—¿Quién es éste? ¿Quién es éste?— exclamé con voz que hacía ronca la indignación. —¿Ese?... ¡Ese... es mi hermano!— contestó Esmeralda atónita al ver mi actitud.

—¡Infame—grité—. ¡Tu hermano soy yo! Tú eres Carolina..., yo soy Pedro Bofill.

—¡Jesús!—exclamó Carolina. Y no pudo decir más.

Loco, frenético, al reconocer en aquella meretriz a mi hermana, tiré del cuchillo, que casi todos los marinos llevan para mil casos que pueden ocurrir a bordo, y lo clavé en su seno, aquel seno hermosísimo, sobre el que hacía pocas horas recinaba mi cabeza.

Carolina cayó hacia atrás en el lecho, bañada en sangre. No me paré siquiera a contemplarla; pero debí quedar muerta, porque sentí el cuchillo penetrar hasta el cabo.

—¡Oh, Pedro! ¡Qué horrorosa historia la tuya!—exclamó Concha, cubriéndose el rostro con sus manos. —¡Señora..., muy horrorosa. Y así fué el desenlace con que la Providencia castigó mi crimen. Per no pude evitar aquel arrebato. Pensar que aquella hermana, a quien tanto quise, había deshonrado a toda su familia, convirtiéndose en una maldad mercenaria, y que había sido mi amante de una noche, produjo en mí aquella revolución espantosa que me enloqueció y llevó al crimen.

Pedro quedóse algunos segundos sumido en los amargos recuerdos que había evocado. —¿Y después?—preguntó Concha. —Al salir se interrumpo una vieja criada pidiéndome la propina. Yo le arrojé un puñado de monedas y salí corriendo como un demente hacia el puerto.

El buque estaba aparejando y levando anclas y ya sujeto únicamente por las amarras. Yo mismo las desaté de los norayes, y salté a bordo. —¡Rema a la "Concepción"—dije al botero, tomando yo el timón—. Un dólar si me pones en dos minutos a bordo.

El buque, ya con el ancla fuera* y sin amarras y largadas las mayores y los focos, comenzaba a surcar el puerto hacia la boca. El botero remaba con furia para ganarse el dólar prometido. A fuerza de remo, y dando una pequeña bordada la fragata, poniéndose al paíro, pude alcanzar el barco. Arroqué no uno, sino dos o tres dólares al botero y me encaramé por la escala de

labor, de servicio para la marinería, y salté a bordo. Salíronme al encuentro atónitos el segundo y el contramaestre, que no se explicaban por qué yo había saltado las amarras antes de tiempo y de estar en el buque.

—¿Qué ocurre, capitán?—me preguntó el segundo. —¡Orza, orza y pon la caña a barlovente!—dije al timonel. Y con mi pito de señales, ordené que largasen todo el trapo en los tres paños, y los dos focos, polifocos y arrastraderas las cangrejas, y cuanto había en los mástiles y antenas que pudiera recoger viento y alejarnos del puerto.

Fué un milagro que no nos estrelláramos contra uno de los morros de la boca del puerto, y los marineros que contemplaron aquella insensata maniobra debieron creerme o un imbécil o un loco o un borracho.

Salimos por fortuna del puerto con la velocidad de un caballo de carrera, porque el viento soplabá de tierra y las velas se hinchaban, y el tajamar cortaba las olas con tal fuerza que la espuma salpicaba la cubierta por la proa...

El segundo, el contramaestre, el timonel, todos, en fin, creyeron que estaba ebrio. Veíamos pálido como la muerte y con la vista extraviada, y lógicamente pensaron que aquella mañana de bí despedirme de mi amante de una noche con sendas libaciones de brandy que debieron perturbarme la razón.

Así que vi el buque a tres millas del puerto, cuestión de pocos minutos, hice entrega del barco al segundo y bajé a mi camarote, donde me encerré. Según luego supe, el segundo modificó inmediatamente el velamen y regularizó la marcha de la fragata, que de otro modo hubiese acabado por perder la arboladura cimbreada como un junco, o habría ido a estrellarse, sin poder contener su arrancón, en cualquier islote de los que se encuentran en los alrededores de aquella parte de la costa americana.

—Y supieron los de a bordo el crimen que habías cometido en tierra?—preguntó Concha. —Nadie lo supo. Yo disculpé mi atolondramiento con la bebida en ayunas, y siempre se ha ignorado que yo cometiese algún crimen.

—Pero ¿no volviste por Boston en otros viajes? Pedro se sonrió tristemente. —Aquél—dijo—fué el último que hice como marino, como capitán. —¿Dejaste la carrera? —Tuve la desgracia de naufragar antes de llegar a Inglaterra. La fragata, con todo su cargamento y los valores que yo llevaba para girárselos en Liverpool a mi tío cuando hubiese despachado la casi totalidad de la carga que saqué de Boston, se perdió a la altura de las Azores.

Por fortuna pudo salvarse la tripulación, recogida por un vapor chileno que se dirigía a Inglaterra, donde nos condujo a todos.

Temperatura del día 14 de enero de 1936

Máxima ... 18'4
Mínima ... 0'8
Humedad absoluta del aire ... 5'44
Lluvia por m/m. ... 0'0

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL

URBANOS. Dirección ... 1130
Redacción ... 1824
Administración ... 1606

Apartado de Correos, 54

CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

El Sr. Portela condena los "bulos" que recoge y aumenta cierta Prensa

Ni hay crisis, ni se ha sublevado ningún regimiento

En el Consejo del jueves se tratarán asuntos de Hacienda y Agricultura

EL MINISTRO DE HACIENDA CONTESTA A LA NOTA DEL SEÑOR CHAPAPIRIETA

MADRID.—A las diez y media de la mañana, se reunieron en el Palacio Nacional, los ministros, en Consejo previo del Consejo que se celebró más tarde, bajo la presidencia del jefe del Estado. Este duró desde las once de la mañana; hasta poco después de las doce y media.

El primero en salir, fué el ministro de Hacienda, señor Rico Avelló, quien dictó a los periodistas la siguiente nota: "La prensa de esta mañana, publica una nota del señor Chapapieta, desde Alicante. Me atribuye manifestaciones que yo no hice y se adelanta, polemizando, a colocarse la vanguardia. Desde el día que, a beneficio de inventario, recibí la herencia ministerial del señor Chapapieta, mis únicas declaraciones han sido las que han publicado los periódicos del día 9, y en las cuales me ratifico. En el Consejo de ministros del día 11, al que el señor Chapapieta se refiere en su nota, me limité a solicitar que en un Consejo próximo, se me reservase el tiempo necesario para examinar la situación de la Hacienda y los medios de resolver los problemas pendientes más importantes, adelantando un índice somero de las cuestiones a tratar, y se acordó, a petición mía, estudiar el jueves esos asuntos y los de Agricultura que con la Hacienda puedan tener íntima relación.

El jueves, pues, es cuando yo daré a conocer al Gobierno, el estado en que me encontré el ministerio y sus problemas, y lo haré veraz y objetivamente. No pierdo el control de mí mismo y no he de dejarme influir o contagiar por ajenas intranquilidades. Mi deber, no es discutir con el señor Chapapieta; mi deber es recaudar y administrar, austera, normal y diáfana, los caudales públicos y resolver los graves problemas que el señor Chapapieta ha dejado pendientes."

Los informadores, pidieron al señor Rico Avelló una referencia de lo tratado en la reunión ministerial, y él, contestó que la facilitaría el ministro de Agricultura, señor Alvarez Mendizábal.

A las insistentes preguntas de los periodistas dijo:

—Lo único que puedo decirles es que las cantidades devueltas a la Hacienda, por economías en la Presidencia de la República, desde que fué elevado al cargo el señor Alcalá Zamora hasta la fecha, asciende a 1.459.000 pesetas.

NADA DE CRISIS, SEÑORES

Al salir el presidente del Consejo, dijo que no tenía nada que agregar a la referencia oficiosa que facilitase el señor Alvarez Mendizábal. Sin embargo, él sí tenía que hacer una pregunta a la prensa, y era la de qué rumores circulaban y qué se decía por ahí.

Los informadores manifestaron al señor Portela que, en efecto, corrían muchos bulos, y el presidente contestó:

—Bulos que los periódicos acogen con satisfacción y aumentan en lo que pueden. Ya sé que incluso se dice, porque lo he leído en determinada prensa, que hasta algún regimiento se ha sublevado. Y esto produce mucho dolor, porque se ve el interés de alarmar, cosa que daña a todos. Nada de crisis señores. Me parece absurdo que hablen de eso. Y en cambio, si mantenemos firme el propósito de gobernar y servir al país.

Como ya está anunciado—añadió el jefe del Gobierno—, el próximo jueves celebraremos Consejo en la Presidencia, para tratar de asuntos de Hacienda y Agricultura, en nuestro afán de actuar en la obra de Gobierno. Y, ahora, lo que ustedes quieran preguntar.

LA RECOGIDA DE PERIÓDICOS

Un periodista, habló de la rigidez que emplea con la prensa de izquierdas, que hace relatos de hechos sangrientos ocurridos en Asturias, y de los grandes perjuicios materiales que la recogida de los diarios ocasiona a las empresas.

—En efecto—contestó el señor Portela—. Las recogidas producen un daño extraordinario.

—Pero el fiscal lo estima delictivo y el Gobierno tiene que proceder. Y agregó:

—Vamos a hablar un poco de eso, meditando algo las palabras, para la finalidad que persiguen los elementos destacados de esta campaña y el escándalo que

con ella producen, lo que están haciendo es contraproducente. Recordar dolores pasados y revivir hechos sangrientos no tiene consecuencias prácticas y puede impedir que eso que se llama veda del olvido caiga sobre las cosas de Asturias. Esto que ocurre es consecuencia de los primeros momentos, en que la prensa se encuentra sin andaderas y sin muletas, después de un largo período de intervención y naturalmente, tiene que tropezar. Espero que, en breve, volverá a ser la prensa española lo que siempre fué: una cosa moderada y considerada. Y para salir de un largo período de vida regida por la autoridad, no hay que extrañarse de lo que haga la prensa; pero, si no se pone a sus campañas los jalones precisos, ello iría a peor.

Finalmente, dijo que se procurará que los perjuicios no sean tan graves, poniendo para ello de su parte cada uno, lo que deba.

La referencia oficiosa del Consejo

El señor Alvarez Mendizábal, al salir del Consejo, rogó a los periodistas que se trasladaran al ministerio de Agricultura, para recoger allí la referencia oficiosa de lo tratado en la reunión ministerial, pues se encontraba enfermo. Y añadió humorísticamente: —Tengo fiebre; pero fiebre física, no política.

El señor Alvarez Mendizábal facilitó en el ministerio de Agricultura la siguiente referencia oficiosa del Consejo:

De Agricultura, se aprobó un decreto ascendiendo por antigüedad a un inspector veterinario y otro equiparante.

REFERENCIA OFICIOSA DE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO

El Gobierno permanece unido e identificado con la política electoral del Sr. Portela Valladares

MADRID.—El Gobierno despachó en el Consejo celebrado en Palacio esta mañana, antes de la reunión con el Presidente de la República, numerosos asuntos de trámite que se hallaban pendientes. Todos ellos de escaso interés.

Después hubo una amplia deliberación o cambio de impresiones sobre la situación política en general.

Se refirieron los ministros principalmente en sus comentarios a los actos de derecha celebrados el domingo en diversos lugares de España, y lamentaron los ataques que consideran injustificados al jefe del Estado, pues es criterio unánime del Gobierno que el Presidente actúa y ha actuado en todo momento con perfecto respeto a las normas constitucionales.

El presidente del Consejo habló del panorama electoral.

Aludió, en primer término, a la rectificación que se ha hecho últimamente de algunos de los acuerdos relativos a suspensión de Ayuntamientos, y anunció a los ministros el propósito que tiene de disponer por medio de los gobernadores alguna otra restitución de las Gestoras destituidas, siempre que, como en los casos que citaba, la queja o la petición se inspiren en motivos de justicia.

Con motivo de esta alusión a las Gestoras municipales, don Cirilo del Río manifestó que eran completamente infundados los rumores que han circulado acerca del disgusto suyo personal por la política electoral del presidente del Consejo.

Rectificó rotundamente la veracidad de esas noticias, y se declaró identificado con el señor Portela.

Por su parte, los señores Alvarez Mendizábal y general Molero hablaron también de los rumores que han circulado sobre posibles actitudes suyas como consecuencia del revuelo que produjeron las manifestaciones hechas por los tres ministros, felicitándose de ella y destacando que el Gobierno permanece unido y que es su firme propósito que se mantenga así hasta después de celebradas las elecciones.

También habló el presidente del Consejo de los trabajos electorales, por lo que se refiere a aquellas candidaturas que patrocina el Gobierno o en las que se ha dado puesto a elementos de significación ministerial. El Sr. Portela se mostró muy optimista en relación con las perspectivas electorales del Gobierno, y dijo que se propone publicar, en breve, las candidaturas que tienen ese carácter ministerial.

El ministro de Instrucción pública dio cuenta a sus compañeros, de haberse resuelto el conflicto escolar en Barcelona, y anunció para un próximo Consejo algunas medidas de carácter pedagógico y político que tenderán a resolver de una manera definitiva los diversos aspectos del problema de la enseñanza en Cataluña.

do el matadero provincial de Mérida, a la situación y categoría en que se desenvuelven los mataderos municipales, sometiendo los al decreto de 7 de diciembre de 1931.

De Guerra, un expediente de concesión de empleo de general de brigada o asimilados, a los coroneles o asimilados del ejército, que hayan sido clasificados aptos para el ascenso por el Consejo superior de Guerra.

Otro de libertad condicional propuesta por la Junta disciplinaria de la prisión Central del Puerto de Santa María, a favor de Manuel Pedregal San Martín.

Otro de recurso de representación de agravio formulado por el coronel de Caballería don Santiago Mateos Fernández.

Orden circular sobre el aumento de un vocal de Aviación en los comités de defensa de Antiguas.

Cinco nombramientos de cargos militares y otros del ministerio de Justicia y Trabajo, de los que se dará cuenta cuando hayan sido firmados por Su Excelencia.

LA CULPA, NO ES DE LA PRENSA, SINO DE LA CENSURA

—De otras cosas, agregó el señor Alvarez Mendizábal, nada más, pues el ministro de Hacienda, habrá dado a ustedes nota rectificando manifestaciones de lo que atribuye el señor Chapapieta. Es lamentable, que cada día tengan que rectificar los ministros; primero fué el de Estado en una cuestión delicada, después fué yo, ahora lo hace el señor Rico Avelló. Los tres nos hemos visto precisados a rectificar manifestaciones de prensa: La culpa no es de la prensa sino del régimen de censura en que ha vivido tanto

tiempo, lo cual ha determinado una represada de meses y meses que al desbordarse produce estos hechos.

EL JUEVES HABRÁ OTRO CONSEJO

El Gobierno se ha dedicado en el Consejo, a la tarea de gobernar, que es lo que preocupa y es lo que constituye su deber. Se ha ratificado en el acuerdo anterior de celebrar el jueves otro Consejo extraordinario, dedicado a los problemas de Hacienda y de Agricultura. Por mi parte, dejaré esta tarde en limpio los tres o cuatro proyectos de decreto que llevaré al Consejo del jueves y me dedicaré sin descansar, a todo lo que incumba a este departamento.

Ayer recibí al Consejo Pleno del Instituto de Reforma Agraria, en el que tuve la satisfacción de que todos los acuerdos fuesen tomados por absoluta unanimidad. Me volveré a reunir el jueves por la tarde con estos señores, para tratar de cosas interesantes.

En cuanto a los rumores de crisis que reverdecieron ayer es cosa que no extraña, porque es una amañada que acompaña siempre a todo Gobierno, pero la realidad es la mejor contestación y comentario.

El Consejo con S. E., se desarrolló con los mismos caracteres que tienen siempre estos Consejos. Una descripción admirable de la situación de la política internacional y una exaltación por S. E. de las glorias de la historia de nuestra política colonial, a la que ya en todas partes se está haciendo justicia; y el interés que a S. E. le inspiran todos los problemas nacionales y su fortalecimiento y estímulo, para todos nosotros en esa nuestra única tarea de gobernar.

El Sr. Cid espera que en las nuevas Cortes no se produzcan "los escándalos parlamentarios" que en las disueltas

Habrá un mayor equilibrio entre los representantes de izquierda y derecha

El Decreto de disolución tal vez haya sido el mal menor

MADRID.—El ex ministro agrario señor Cid ha hecho hoy manifestaciones a un redactor de "Informaciones".

Espera el señor Cid que la actuación del partido Agrario en las próximas Cortes sea mucho más importante que en las pasadas, porque—dice—en las futuras, en las que es de suponer un mayor equilibrio en el número de representantes de fuerzas de derecha e izquierda, los partidos centro, como vendrán a resultar serlo el Agrario, jugarán papel importantísimo.

Estima justificado el disgusto de la clase trabajadora, viendo que a estas alturas tienen aún el trigo sin vender en las pamerías, pero los labradores no se dejan sorprender por quienes les quieren hacer ver que la culpa es de los diputados agrarios. Conocen bien que la causa principal de esta situación arranca de las lamentables importaciones de trigo llevadas a cabo por don Marcelino Domingo, complicadas con las magníficas cosechas posteriores y aumento de terrenos dedicados al cultivo de ese cereal, motivadores de una superproducción manifiesta.

Expresa su confianza en el porvenir político español y espera que en las nuevas Cortes se pueda entrar en regímenes estables de Gobierno duraderos que puedan llevar a cabo labor práctica y eficaz, sin nuevos escándalos parlamentarios, que es de esperar desaparezcan para el futuro, no sólo con la ejemplaridad de las sanciones im-

puestas por la Cámara, sino también fórmulas a fin de que puedan cursar estudios en nuestro país. Este deseo de los estudiantes portugueses, que no es nuevo, se mostró de modo más vehemente con motivo de la Feria del Libro en Lisboa. Probablemente se les facilitará la venida a España en la misma forma que se hace con algunos estudiantes hispanoamericanos.

El presidente de la República pronunció un breve discurso en el que mostró su satisfacción por los informes de carácter internacional que había dado el ministro de Estado, y por la intensificación de las relaciones culturales entre España y Portugal.

LA EXTRAÑA MUERTE DE UNA NIÑA DE TRES AÑOS

Un lamentable caso de precoz bestialidad

El cadáver conservó la flexibilidad y no presentó síntomas de descomposición

BARCELONA.—Algunos periódicos dan cuenta de que hace días, en la calle de la Cruz de los Canteros, falleció en circunstancias extrañas una niña de tres años, cuyo cadáver conservaba flexibilidad en todos los miembros y no acusaba signos de descomposición. Varios médicos dictaminaron que la niña estaba efectivamente muerta y que no había motivo para creer en un caso de catalepsia.

Días después del entierro, un hematoide de la fallecida, de cuatro años de edad, ha dejado entrever que tres muchachos de la vecindad, de diez, once y doce años, habían estado solos con la niña la mañana del día en que se sintió indisputada, obsequiándola con golosinas, después de lo cual abusaron de ella. Según varios facultativos, el origen del fallecimiento de la niña había sido una hemorragia interna.

En vista de las manifestaciones del niño, se ha puesto el hecho en conocimiento de las autoridades, que han dispuesto la comparecencia de los tres muchachos ante el Tribunal Tutelar de Menores y la exhumación del cadáver para proceder a una detenida autopsia que ponga las cosas en claro.

EL ATRACO AL AYUNTAMIENTO MADRILEÑO

Ha terminado la vista de la causa Cuatro de los encartados condenados a muerte

MADRID.—Esta mañana ha continuado la vista de la causa por el atraco de la plaza de la Villa.

La sesión de hoy comenzó informando el acusador privado Sr. Caro, en representación del Ayuntamiento de Madrid, reforzando el argumento expuesto por el representante de la ley.

Después hizo uso de la palabra el Sr. Barriobero, defensor de Sánchez Canalejas, negando que pueda apreciarse que ha concurrido en este delito la agravante de premeditación, porque es a él inherente. Sostiene, en cambio, que concurren en favor de su defendido las atenuantes de miedo insuperable y falta de intención de causar un mal de tanta gravedad.

A continuación informa el Sr. Sánchez-Roca, defensor de Florencio Izquierdo, dice que su defendido fué arrastrado al robo por su hermano Eugenio. Florencio llevó el día de autos tan solo una pistola que estaba sin disparar, según informaron los peritos armeros.

Su defendido, por tanto, no es culpable del homicidio sino tan sólo del robo.

Justifica la exigente de trastorno mental transitorio, que su defendido sufre, a quien examinaron los peritos que ayer depusieron, y que tan categóricamente afirmaron la disminución de la personalidad de Florencio Izquierdo.

Termina exhortando al Tribunal a que no dicte una sentencia irreparable.

El Sr. Balbontin, defensor de Ramón Fernández, afirma que ninguno de los procesados presentes mató al pobre barrendero, por lo que no puede acusarse a su defendido de robo con homicidio. Pero como Ramón aplicó la agresión no se le puede aplicar la doctrina del Supremo, expuesta en la sentencia contra los agresores del chófer Plaza. Por eso él aduce en defensa su patrocinado la atenuante de no querer causar tan grave daño, ya que Ramón Fernández, aunque presencié el hecho no tomó participación en él.

Impugna las agravantes aducidas por el fiscal y la acusación privada, y el delito de atentado, que, a su juicio, forma parte de la unidad del acto de atraco. Termina en súplica de que no se aplique la pena de muerte.

El señor Herranz defiende a Hernando Salvadores y a Mariano Salas.

Dice que Salvadores actuó sólo de mero cómplice, ya que su intervención se redujo a guiar el coche robado.

Y Mariano Salas no puede ser responsable más que de los actos que cometió, entre los que no se cuenta el homicidio.

Impugna los demás delitos que el fiscal consigna en sus calificaciones, para pedir se condene a Mariano Salas como autor de un delito de robo, y a Fernando Salvadores como cómplice.

El letrado señor Yuste defiende a Casimiro Chaves, sobre quien no existe cargo probatorio.

Expone el medio ambiente en que ha vivido su patrocinado. A éste no le alcanza la agravante de premeditación, ya que cuando Casimiro se asoció a los restantes atracadores estaba planeado el golpe, que no se llevó a efecto antes por la oposición de Manuel Sánchez Canalejo.

Casimiro Chaves tiene en el atraco un papel secundario, por lo que no puede ser considerado como autor, sino como cómplice.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia acerca de ellos

LA ALIANZA ELECTORAL REPUBLICANO-OBRELISTA

Hasta esta tarde no será conocido el manifiesto-programa del Bloque de Izquierdas

CONTINUA EL COMITE DE LOS CINCO EXAMINANDO EL MANIFIESTO

MADRID.—A las cuatro y cuarto de la tarde se reunió el Comité de los Cinco en el domicilio de Unión Republicana para continuar examinando el documento que han de dar a la publicidad relativo a las alianzas electorales.

Según manifestaron en dicho centro, el citado manifiesto no lo facilitarán hasta última hora de la noche o primera hora de la madrugada.

APROBACION DEL MANIFIESTO POR LOS PARTIDOS ALLIADOS

MADRID.—A las siete de la tarde se reunió el Consejo nacional de Unión Republicana para examinar el manifiesto programa del comité electoral de izquierdas.

La reunión terminó a las nueve de la noche, quedando aprobado el citado manifiesto.

Con el mismo objeto se han reunido también separadamente esta noche el consejo de Izquierda Republicana y el del partido Nacional Republicano.

HOY SERA, AL FIN, ENTREGADO EL MANIFIESTO A LA PRENSA

MADRID.—En la tarde de hoy y durante la noche hasta la madrugada, estuvieron reunidos los diversos partidos que forman parte del bloque de izquierdas que se presentarán a la lucha electoral.

Por la tarde quedó aprobado el programa-manifiesto que entregarán a la prensa, por parte del partido socialista.

Después continuaron las reuniones, siendo el partido de Izquierda Republicana el que terminó muy avanzada la madrugada.

También estuvieron reunidos los miembros del partido Nacional Republicano que preside el señor Sánchez Román. Este era el último de quien se esperaba la respuesta para hacer entrega a la prensa del manifiesto aludido. Como desde este partido se solicitasen algunas aclaraciones que no pudieron ser facilitadas inmediatamente por haberse disuelto las reuniones que formaban otros grupos de los que integran la coalición, quedó aplazada la entrega del manifiesto hasta mañana miércoles, por la tarde.

Según nuestras noticias, facilitadas por persona que pertenece al comité electoral de izquierda, no significa esto que hayan surgido dificultades, en cuanto a la coalición, sino que se trata de una consulta que no influirá para nada en los acuerdos adoptados por el comité encargado de formalizar la alianza entre los grupos de izquierda.

EN LA PRESIDENCIA

La sustitución del general Franco en la jefatura del E. M. Central del Ejército

Va a ser designado para este cargo el general Masquelet

El Sr. Portela dice ignorarlo

MADRID.—A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, que manifestó que no tenía noticia alguna que comunicar. Un periodista le preguntó si entre la firma que sería hoy sometida al presidente de la República figuraba el nombramiento del general Masquelet para la Jefatura del Estado Mayor Central del Ejército, en sustitución del general Franco. El Sr. Portela dijo que lo ignoraba.

—Es—insistió el periodista—que figuran en la nota oficiosa algunos nombramientos de altos mandos militares.

—Pues no lo he leído—contestó el Sr. Portela.

FRANCO IRA A BALEARES

En la firma que será sometida hoy al jefe del Estado, figurará posiblemente el nombramiento de jefe de Estado mayor central del Ejército a favor del general Masquelet, que ya ha desempeñado este cargo, sustituyendo al general Franco.

Posiblemente el general Franco irá a la Comandancia militar de Baleares.

EL JEFE DEL GOBIERNO ELUDE HABLAR SOBRE LA NOTA DEL SEÑOR DE PABLO

MADRID.—A las nueve menos cuatro abandonó la Presidencia el señor Portela, quien dijo a los periodistas: —Nada señores. Absolutamente nada que comunicarle. Ahora voy a llevar la firma a S. E. y después me retiraré a descansar.

Un periodista le preguntó si conocía la nota del señor de Pablo publicada en la prensa de la tarde y el jefe del Gobierno contestó: —No.

—Si quiere usted conocerla... —No hago caso de esas cosas; dispense usted, pero de eso ya hemos hablado bastante.

Al despedirse el jefe del Gobierno dijo a los periodistas:

—Y conocerán ustedes las visitas que he recibido, que constituyen todo lo de esta tarde.

Los periodistas le dijeron que deseaban conocer los nombres de los visitantes, puesto que éstos entraban y salían por la puerta de la calle de Alcalá Galiano, y los informadores se enteraban de quienes accedían a verle.

El señor Portela, sonriendo, dijo: —Ya veremos de encauzar esto, para que ustedes no tengan que duplicarse.

RELACION DE VISITANTES

Poco después el secretario del señor Portela facilitó a los periodistas los nombres de las personas que le habían visitado, que son las siguientes:

Subsecretario de obras señor Fernández Castillejos, señor Blasco Garza, consejero de Economía y Sanidad de la Generalidad de Cataluña señor Izquierdo y Guell ex ministro señor Martínez de los Ríos y Beltrán y M...

Lea usted "HERALDO DE MADRID"

LA ALIANZA ELECTORAL REPUBLICANO-OBRELISTA

Hasta esta tarde no será conocido el manifiesto-programa del Bloque de Izquierdas

CONTINUA EL COMITE DE LOS CINCO EXAMINANDO EL MANIFIESTO

MADRID.—A las cuatro y cuarto de la tarde se reunió el Comité de los Cinco en el domicilio de Unión Republicana para continuar examinando el documento que han de dar a la publicidad relativo a las alianzas electorales.

Según manifestaron en dicho centro, el citado manifiesto no lo facilitarán hasta última hora de la noche o primera hora de la madrugada.

APROBACION DEL MANIFIESTO POR LOS PARTIDOS ALLIADOS

MADRID.—A las siete de la tarde se reunió el Consejo nacional de Unión Republicana para examinar el manifiesto programa del comité electoral de izquierdas.

La reunión terminó a las nueve de la noche, quedando aprobado el citado manifiesto.

Con el mismo objeto se han reunido también separadamente esta noche el consejo de Izquierda Republicana y el del partido Nacional Republicano.

HOY SERA, AL FIN, ENTREGADO EL MANIFIESTO A LA PRENSA

MADRID.—En la tarde de hoy y durante la noche hasta la madrugada, estuvieron reunidos los diversos partidos que forman parte del bloque de izquierdas que se presentarán a la lucha electoral.

Por la tarde quedó aprobado el programa-manifiesto que entregarán a la prensa, por parte del partido socialista.

Después continuaron las reuniones, siendo el partido de Izquierda Republicana el que terminó muy avanzada la madrugada.

También estuvieron reunidos los miembros del partido Nacional Republicano que preside el señor Sánchez Román. Este era el último de quien se esperaba la respuesta para hacer entrega a la prensa del manifiesto aludido. Como desde este partido se solicitasen algunas aclaraciones que no pudieron ser facilitadas inmediatamente por haberse disuelto las reuniones que formaban otros grupos de los que integran la coalición, quedó aplazada la entrega del manifiesto hasta mañana miércoles, por la tarde.

Según nuestras noticias, facilitadas por persona que pertenece al comité electoral de izquierda, no significa esto que hayan surgido dificultades, en cuanto a la coalición, sino que se trata de una consulta que no influirá para nada en los acuerdos adoptados por el comité encargado de formalizar la alianza entre los grupos de izquierda.

EL ATRACO AL AYUNTAMIENTO MADRILEÑO

Ha terminado la vista de la causa Cuatro de los encartados condenados a muerte

MADRID.—Esta mañana ha continuado la vista de la causa por el atraco de la plaza de la Villa.

La sesión de hoy comenzó informando el acusador privado Sr. Caro, en representación del Ayuntamiento de Madrid, reforzando el argumento expuesto por el representante de la ley.

Después hizo uso de la palabra el Sr. Barriobero, defensor de Sánchez Canalejas, negando que pueda apreciarse que ha concurrido en este delito la agravante de premeditación, porque es a él inherente. Sostiene, en cambio, que concurren en favor de su defendido las atenuantes de miedo insuperable y falta de intención de causar un mal de tanta gravedad.

A continuación informa el Sr. Sánchez-Roca, defensor de Florencio Izquierdo, dice que su defendido fué arrastrado al robo por su hermano Eugenio. Florencio llevó el día de autos tan solo una pistola que estaba sin disparar, según informaron los peritos armeros.

Su defendido, por tanto, no es culpable del homicidio sino tan sólo del robo.

Justifica la exigente de trastorno mental transitorio, que su defendido sufre, a quien examinaron los peritos que ayer depusieron, y que tan categóricamente afirmaron la disminución de la personalidad de Florencio Izquierdo.

Termina exhortando al Tribunal a que no dicte una sentencia irreparable.

El Sr. Balbontin, defensor de Ramón Fernández, afirma que ninguno de los procesados presentes mató al pobre barrendero, por lo que no puede acusarse a su defendido de robo con homicidio. Pero como Ramón aplicó la agresión no se le puede aplicar la doctrina del Supremo, expuesta en la sentencia contra los agresores del chófer Plaza. Por eso él aduce en defensa su patrocinado la atenuante de no querer causar tan grave daño, ya que Ramón Fernández, aunque presencié el hecho no tomó participación en él.

Impugna las agravantes aducidas por el fiscal y la acusación privada, y el delito de atentado, que, a su juicio, forma parte de la unidad del acto de atraco. Termina en súplica de que no se aplique la pena de muerte.

El señor Herranz defiende a Hernando Salvadores y a Mariano Salas.

Dice que Salvadores actuó sólo de mero cómplice, ya que su intervención se redujo a guiar el coche robado.

Y Mariano Salas no puede ser responsable más que de los actos que cometió, entre los que no se cuenta el homicidio.

Impugna los demás delitos que el fiscal consigna en sus calificaciones, para pedir se condene a Mariano Salas como autor de un delito de robo, y a Fernando Salvadores como cómplice.

El letrado señor Yuste defiende a Casimiro Chaves, sobre quien no existe cargo probatorio.

Expone el medio ambiente en que ha vivido su patrocinado. A éste no le alcanza la agravante de premeditación, ya que cuando Casimiro se asoció a los restantes atracadores estaba planeado el golpe, que no se llevó a efecto antes por la oposición de Manuel Sánchez Canalejo.

Casimiro Chaves tiene en el atraco un papel secundario, por lo que no puede ser considerado como autor, sino como cómplice.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia acerca de ellos